

**CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE INTEGRACION ESCOLAR DE
NIÑOS CON RETARDO MENTAL LEVE EN AULAS REGULARES DE
CLASE QUE UTILIZAN LOS DOCENTES EN EL CENTRO DE
EDUCACION BASICA COMUNITARIA No. 207 DEL BARRIO LA
MAGDALENA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.**

NADIA LOPEZ CABRERA

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON
BOLIVAR
UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGIA
BARRANQUILLA
2002**

**CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE INTEGRACION ESCOLAR
DE NIÑOS CON RETARDO MENTAL LEVE EN AULAS
REGULARES DE CLASE QUE UTILIZAN LOS DOCENTES EN EL
CENTRO DE EDUCACION BASICA COMUNITARIA No. 207 DEL
BARRIO LA MAGDALENA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.**

NADIA LOPEZ CABRERA

**INFORME FINAL PRESENTADO AL COMITE DE INVESTIGACION
DE LA UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGIA**

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON
BOLIVAR
UNIDAD ACADEMICA DE PSICOLOGIA
BARRANQUILLA
2002**

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

No INVENTARIO 4030803

PRECIO _____

FECHA 01-10-2008

CANJE _____ DONACION _____



Nota de Aceptación

Yasmi de Novaro
Jurado

Lourdes Alvarado
Jurado

Presidente del Jurado

Barranquilla, Mayo 20 del 2002

Al que me dio la oportunidad de culminar mis estudios y hacer realidad el sueño que tanto anhele. Al único Dios sabio, el Sr. Jesucristo, quien me apoyó y me dio sabiduría, infundió fe, esperanza y fuerza para seguir trabajando.

A mis padres, Alfredo e Inés por proveerme el medio económico.

A mi hermano Alfredo Esteban por creer en mi, a mis hermanos y amigos en Cristo por su apoyo en oración.

Nadia.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	13
3. JUSTIFICACIÓN	15
4. OBJETIVOS	21
4.1. OBJETIVO GENERAL	21
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	21
5. MARCO TEORICO	23
5.1. ANTECEDENTES DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR	23
5.1.1. Concepto de Integración escolar.	27
5.1.1.1. Proceso de Integración escolar.	28
5.1.1.2. Normalización del proceso de integración escolar	30
5.1.2. El derecho a la integración escolar.	32
5.1.3. Tipos de integración escolar.	34
5.1.4. Integración escolar de niños con necesidades especiales a las escuelas.	36
5.1.4.1. Educación especial	52
5.1.4.2. De las necesidades educativas a las necesidades educativas especiales.	53
5.2. RETARDO MENTAL	54
5.2.1. Retardo mental leve.	56

5.2.1.1. El proceso de integración escolar de niños con retardo mental leve.	58
5.2.1.2. El docente de niños con retardo mental leve en aulas regulares con educación integrada.	63
5.2.1.3. Condiciones que debe tener en cuenta la escuela al integrar un niño con retardo mental leve.	69
5.2.1.4. Condiciones exigidas por la escuela al niño con retardo mental leve.	72
5.2.1.5. Condiciones de la familia del niño con retardo mental leve que se va a integrar a aulas regulares de clase.	73
5.2.1.6. Condiciones del docente.	74
5.2.2. Factores que favorecen la integración escolar a aulas regulares en niños con retardo mental leve.	75
5.3. CENTRO DE EDUCACIÓN BASICA No. 207 DE BARRANQUILLA	86
6. VARIABLES.	89
6.1. VARIABLE EN ESTUDIO.	89
6.1.1. Definición conceptual.	89
6.2. OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DE ESTUDIO	89
7. METODO	92
7.1. PARADIGMA	92
7.2. ENFOQUE METODOLOGICO	93
7.3. MODALIDAD	93
7.4. POBLACIÓN	94
7.5. MUESTRA	94

7.6. INSTRUMENTOS	95
7.7. PROCEDIMIENTO	95
8. RESULTADOS	98
9. CONCLUSIONES	121
10. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS	129
BIBLIOGRAFÍA	132
ANEXOS	134

ANEXOS

Pág.

ANEXO A. Entrevista dirigida a los docentes integradores de Niños con retardo mental leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio la Magdalena de la ciudad de Barranquilla.

138



AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

- ❖ Todas aquellas personas que intervinieron directa e indirectamente en la estructuración de esta investigación.
- ❖ A los Directivos del Centro de Educación Básica Primaria No. 207, por apoyar incondicionalmente esta investigación.
- ❖ A los Docentes del Centro de Educación Básica No. 207 de la ciudad de Barranquilla, quienes participaron voluntariamente como muestra de investigación.
- ❖ A mi familia por apoyar moral y económicamente este proyecto.

INTRODUCCION

Investigaciones realizadas a finales del siglo XIX demuestran que la mayor parte de las actividades educativas no solamente son competencias de la pedagogía, sino que también lo son de la psicología, ya que estos hacen y forman parte del análisis cuidadoso de lo que significa el *ser humano*.

La escuela debe ser una comunidad educativa abierta, donde participen, interactúen y cooperen todos los elementos personales. El modelo de escuela debe centrarse en el niño, ofreciéndole alternativas educativas adecuadas a su individualidad. ¹

La enseñanza de los alumnos con necesidades especiales no tiene por qué ser totalmente diferente a la enseñanza de los otros alumnos, pues los niños menos dotados podrían alcanzar esencialmente los mismos objetivos académicos que los niños normales, si bien más lentamente y con un grado inferior de profundidad, pero la puesta en marcha de la integración de los niños deficientes requiere cambios

¹ Disponible en Internet: www.monografias.com / La Escuela como Medio Integrador. José Reynaldo Jaramillo. Memorias de Seminario. Julio del 2001

tanto en la organización académica y en el plan de estudios de la escuela, como en la preparación de los profesores.²

La concepción actual de Educación Especial afirma que las dificultades de aprendizaje no deben atribuirse única y fundamentalmente al déficit del alumno o de la alumna, sino a la interacción entre sus características, los factores sociales y ambientales y las condiciones de escolarización. Entre las últimas cabe destacar la mayor o menor adecuación de la enseñanza a las necesidades educativas de los estudiantes.

Este cambio conceptual trae como consecuencia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales a centros ordinarios que pueden responder adecuadamente a las mismas, elaborando la propuesta educativa que les resulta más conveniente, y que, en este caso, toma como referente el curriculum de la escuela ordinaria.³

Algunos autores como Carmen Sepúlveda, Jairo Sandoval y Hermann Siegenthaler, han realizado grandes contribuciones al tema de la Integración Escolar y La Pedagogía Especial, los cuales han logrado coincidir en que el proceso de integración escolar de los niños con necesidades especiales, es necesario una adecuación de

² SEPULVEDA, Carmen. Otra vía de Integración. España: Escuela Española. 1989. P.212



recursos físicos y humanos que garanticen la adaptación del niño al medio ambiente, razón por la cual estos autores fueron asumidos como los autores guía de la presente investigación.

La integración escolar es entendida entonces como aquel proceso de incorporación de todo tipo de alumnos a los centros escolares ordinarios, sean cuales fueren sus diferencias o necesidades individuales, proceso que trae consigo toda una adecuación de la estructura educativa y curricular con el fin de garantizar la adaptación al ambiente y aceptación de la sociedad como tal.

Para la integración escolar de los niños con retardo mental leve se examinan las dificultades del niño y se trata de responder individualmente a los alumnos dentro de un currículum común en vez de elaborar programas educativos diferentes, con el establecimiento de criterios de evaluación de las actividades en clase; razón por la cual el papel del docente es de vital importancia en la aceptación favorable o desfavorable de estos niños al ámbito escolar regular.⁴

³ Ibid p. 215

⁴ Disponible en Internet: www.altavista.com / Educación Especial hacia la Integración Escolar. Tesis anónima. Febrero 2002.

Más concretamente, la integración de niños con necesidades educativas especiales "Retardo Mental Leve" obliga a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrán de ser, necesariamente, más flexibles; obliga también al aumento del número de profesores de apoyo para todo el centro, a la revisión de los procedimientos establecidos de evaluación y promoción, al establecimiento de ayudas para el profesor y el sistema educativo en general, así como a una profunda renovación en la formación inicial y permanente de todo el profesorado.

Esta investigación de enfoque cualitativo, tuvo como objetivo general describir las características del proceso de integración escolar de niños con Retardo Mental Leve a las aulas regulares de clase que es utilizado por los docentes en el Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla.

Bajo un enfoque cualitativo, se utilizó como estrategia metodológica el diseño de tipo descriptivo, el cual permite describir las características de un fenómeno o situación tal y como se presenta en la realidad sin determinar sus causales.⁵

⁵ TAMAYO Mario. El Proceso de Investigación Científica. México: Limusa. 1993. P.80

La población objeto de estudio fueron 12 docentes del Centro de Educación Básica No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, de los cuales se trabajo con 8 sujetos, suma que equivale al 66.6 % de la población de los docentes al cuidado de niños con Retardo Mental Leve; los mismos que fueron escogidos intencionalmente por la autora, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los alumnos a su cargo.

Para tal efecto, se utilizó como instrumentos de recolección de la información, una entrevista estructurada diseñada por los autores de estudio, cuya validez y confiabilidad de contenido fue valorada por jueces expertos de la Corporación Educativa mayor del desarrollo.

La información obtenida a través de la aplicación del instrumento fue analizada cualitativa y estratégicamente de acuerdo a la variable en estudio, lo que permitió así dar respuesta a los objetivos planteados.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Todos los alumnos tienen necesidades educativas individuales propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización. Ahora bien, no toda necesidad individual es especial. La mayoría de las necesidades individuales pueden ser atendidas por el profesor o profesora del curso.

No obstante, en algunos casos, determinadas necesidades individuales requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren habitualmente la mayoría de los alumnos. Se puede hablar de necesidades educativas especiales, para referirse a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o desfases en relación con el currículum que les corresponde por edad y que requieren para ser atendidas, generando así el desarrollo y aplicabilidad de una serie de acciones mediante las cuales se proporcionan opciones curriculares para

satisfacer las demandas educativas de los alumnos con necesidades especiales en el sistema de enseñanza.⁶

La integración de niños con necesidades educativas especiales obliga a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrán de ser, necesariamente, más flexibles; obliga también al aumento del número de profesores de apoyo para todo el centro, a la revisión de los procedimientos establecidos de evaluación y promoción, al establecimiento de ayudas para el profesor y el sistema educativo en general.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente estudio tuvo como objetivo general dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características del proceso de integración escolar de los niños con Retardo mental Leve a las aulas regulares de clase utilizado por docentes del Centro de Educación Básica No. 207 de la ciudad de Barranquilla?

⁶ SEPULVEDA, Carmen. Op cit p. 219

3. JUSTIFICACION

En los últimos años mucho se ha escrito, publicado y discutido en torno a la integración escolar. La idea de una escuela integrada se convirtió en una fuerte tendencia, y hasta en política de gran número de sistemas educativos declarada en documentos oficiales.

Si se analiza la tesis más general de la integración escolar y sus principales postulados teóricos, podría interpretarse como una forma ideal de concebir la educación de la niñez, sin discriminación, sin segregación, que propicie el máximo desarrollo de cada educando y donde cada uno encuentre la respuesta educativa que necesite.⁷

La tesis central de la integración escolar es, pues, que la escuela debe garantizar educación de calidad para todos sus alumnos, y responsabilizarse con el desarrollo máximo posible de cada educando.

De tal manera se concibe a la escuela como una institución abierta a la diversidad, desarrolladora, que a la vez que socializa, garantiza una

⁷ Ibid p. 24

atención diferenciada y personalizada como respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos, incluyendo las más complejas, que son calificadas como especiales. Tales son los casos de déficits sensoriales, motores, verbales, intelectuales; o aquellos determinados por dificultades o carencias en el entorno familiar o social, por una secuencia de desajustes en el aprendizaje o en la conducta, o por la combinación de varios factores que influyen negativamente en el desarrollo del alumno.

Un fundamento básico de esta concepción es el denominado principio de la normalización, que postula la necesidad de que el niño con dificultades se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.⁸

Sin embargo, no todos los niños deben integrarse al sistema educativo general, siempre será necesario mantener las escuelas especiales como una alternativa para los casos más complejos, los más afectados por sus desventajas físicas, intelectuales o sociales, los que menos posibilidades de éxito y de desarrollo tengan en las escuelas ordinarias.

⁸ SANDOVAL, jairo. Normalización e Integración Escolar. México: Limusa. 1999. P. 39

Entre otras posiciones que sirven de fundamento a la integración escolar está el reconocimiento de que la diversidad en los grupos de clase es inevitable, aún cuando se intenta formar grupos homogéneos después de una clasificación de sus integrantes y la segregación de los supuestos alumnos distintos.

La integración escolar concibe la escuela abierta a la diversidad como una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus alumnos, que brinda variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuan a las necesidades y potencialidades de cada educando y propician su desarrollo. Al situarse al alumno como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese objetivo.

La integración escolar es entonces, un proceso continuo y dinámico que posibilita a las personas con discapacidad participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados en los casos que sea necesario.⁹

Como Proceso, la integración escolar es definida en este estudio como aquel conjunto de acciones mediante las cuales se proporcionan

⁹ Ibid p. 10

opciones curriculares para satisfacer las demandas educativas de los alumnos con necesidades especiales en el sistema de enseñanza regular.

Integrarse al sistema de enseñanza común constituye para los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales una valiosa experiencia cultural y social, ya que les permite desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida, semejante a la de todo niño o niña.

Representa un gran desafío para la comunidad educativa el fortalecer un proceso de integración escolar para niños con necesidades educativas especiales; supone identificar e incorporar los recursos humanos, materiales y técnicos que puedan existir en la unidad educativa y en su entorno, a través de redes de apoyo que permitan potenciar el proceso de integración.

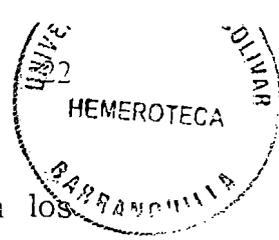
A los docentes integrados, representa una oportunidad de crecer como personas, fortalecerse como equipo y de generar cambios en el establecimiento que beneficiarán a la comunidad educativa en su conjunto.

A nivel Institucional, este estudio se convierte en una oportunidad para la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, para abordar en un tema en donde la unidad académica de psicología a través de sus proyectos de investigación poco ha indagado, favoreciendo así el estado actual de las investigaciones de este tipo, ya que a través de él se fortalece e incrementan teórica y empíricamente los conceptos sobre integración y retardo mental, que desde la psicología se abordan en el campo educativo.

Así mismo favorece e incrementa el conocimiento que de su proceso de Integración Escolar tiene el Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 de la ciudad de Barranquilla, proporcionando a su vez una visión más amplia y generalizada del proceso de integración escolar utilizado por sus docentes.

A nivel Personal, favorece el conocimiento y desarrollo profesional de su autor, ya que permite conocer teórica y empíricamente las características de un proceso educativo de gran interés en el campo de la psicología, área en la cual es necesario fortalecer y enriquecer día a día los conocimientos, a fin de incrementar los niveles de competitividad profesional.

Desde el punto de vista científico, específicamente en el campo de la Psicología, este estudio amplía los aportes teóricos abordados científicamente relativos al concepto de Integración Escolar, favoreciendo así la adquisición de nuevos conocimientos dentro del campo educativo, tal es el caso del proceso de Integración Escolar utilizado por los docentes en el Centro de Educación Básica No. 207 de la ciudad de Barranquilla, población no abordada desde el punto de vista investigativo con respecto a la variable en estudio.



- ❖ Describir el concepto que del Retardo Mental Leve tienen los docentes integradores del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla.
- ❖ Describir la manera como los docentes de niños con Retardo Mental leve han implementado el proceso de Integración Escolar en las aulas regulares de clase del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla.
- ❖ Identificar los recursos con que cuenta el docente para desarrollar el proceso de integración escolar en las aulas regulares de clase en niños con Retardo Mental Leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla.
- ❖ Describir el tipo de orientación que recibe el docente para implementar el proceso de Integración Escolar a las aulas regulares de clase en niños con Retardo Mental leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla.

5. MARCO TEORICO.

5.1. ANTECEDENTES DE LA INTEGRACION ESCOLAR.

La mirada en el comienzo de la pedagogía especial en los años cuarenta del siglo pasado, nos aclara algunos aspectos muy sorprendentes.¹⁰

Era el médico Adolfo Geggenbuhl, quien empezó a ocuparse de un grupo de personas. Ellos sufrieron de una enfermedad que, gracias al desarrollo de la medicina, hoy día no existe. Se trataba de los disturbios de la glándula de la tiroides, causadas por la falta de Iodo en la sal. La enfermedad existía sobre todo en las regiones alpestres en Europa, causando una retardación mental de diversos grados; muchos de estos enfermos estaban escondidos de la sociedad.

El interés de Guggenbuhl no solamente se extendía sobre los aspectos médicos, sino, como punto más importante y urgente sobre la vida

total de los enfermos. Eso es lo que nos abre el entendimiento de la llamada integración, como solemos decir hoy día.

Su programa se constituía en lo siguiente: Junto con el tratamiento médico, Guggenbuhl construyó una clínica, donde los enfermos podían vivir. Introdujo distintos trabajos según las capacidades de los retardados mentales, pidió que estos últimos pudiesen participar en la vida social, es decir, enseñarlos y educarlos. El centro de sus reclamaciones era que cada persona impedida tiene la dignidad que el medio ambiente le da a conocer, es decir, se trata de la actitud humana de los que se ocupan de las personas impedidas.

Leyendo sus artículos, que en toda Europa fueron conocidos, se podría pensar que se trata de argumentos modernos. Guggenbuhl influyó fundamentalmente en el desarrollo futuro. Las instituciones que estaban fundadas en las décadas pasadas en Europa inclusive en nuestro siglo, se orientaban en las perspectivas abiertas por Guggenbuhl.

Después de la segunda guerra mundial entraron distintas tendencias en lo que respecta a los esfuerzos alrededor de los impedidos.

¹⁰ Ibid p. 180

Por un lado se puede ver que, causado por la situación económica de algunos países Europeos, aumentaban enormemente las posibilidades de introducir los trabajos manuales en las instituciones para impedidos. Era el tiempo del llamado incremento o auge económico en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. En primer lugar, la integración de los impedidos significaba la participación a las posibilidades como trabajadores. Podría decirse que se trataba de una situación, en la cual los impedidos eran bienvenidos. Fue la época en que se pudieron abrir muchos talleres, en los cuales las fabricas dieron muchos trabajos sencillos, los llamados trabajos de cadena. Hasta hoy se puede constatar que el trabajo es una parte muy importante de la integración del impedido.

Durante la misma década se desarrolló en el campo económico como el profesionales y social la especialización de una manera impresionante. Cada trabajo que hasta entonces se mostraba como la unidades de distintos factores, empezaba poco a poco a diversificarse en componentes particulares.

En el campo de las profesiones, este desarrollo provocó las especializaciones, inclusive en el campo de los trabajos sociales existe un sin numero de especialistas. En la pedagogía especial, así mismo se conoce la pedagogía de los retardados mentales, de los trastornos

del comportamientos, de los autistas, de los sordos, etc. Este desarrollo es el espejo de la situación económica en general y de la sociedad moderna.

Durante los años 70 se dieron cuenta que este desarrollo aumentaba el peligro de la separación de los impedidos, la separación al lado de la sombra del desarrollo anteriormente bienvenido. Se ve fácilmente que la separación es lo contrario de la integración. Es decir que el proceso histórico dirigió a una situación de la cual se tiene que constatar lo que es contrario de la integración. Entonces los impulsos para acrecentar nuevamente la integración como uno de los objetivos inevitables han nacido, así que hoy no se puede negar la idea de la integración en el campo de los impedidos.

La retrospectiva histórica forma una idea de la relación llena de tensión enorme que parece caracterizar la integración. Tenemos que entenderla como antagonista de la separación, podría decirse que esta última es la acompañante fatal de la integración. Además, la retrospectiva histórica permite echar una mirada a la situación en Colombia para acentuar ciertos puntos importantes.

Como es conocido por muchos psicólogos educativos, el concepto integración corresponde también a Colombia con un programa de

orientación para los esfuerzos en el campo de los impedidos. El gobierno ha prescrito distintas medidas en el campo educativo que cobija a toda la población especial en comparación con el desarrollo de Europa. Hay que tener en cuenta que en los países latinoamericanos sobresale un episodio histórico, el de la especialización como se ha mencionado anteriormente, mas existen algunas condiciones importantes para la realización de esta actividad, sin las cuales la integración sigue siendo un concepto vacío.

5.1.1. Concepto de Integración escolar. La integración es un proceso continuo y dinámico, que posibilita a las personas con discapacidad participar en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados en los casos en que sea necesario.

La integración se le podría conceptualizar como un principio directo, una idea reguladora de la racionalidad práctica de la acción social, en el sentido que nos orienta, ayuda, mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes, y algunos más diferentes, es decir una idea que nos orienta a ver las cosas y a sus acciones, y a establecer relaciones con ellas en una dirección humanista.¹¹

¹¹ SEPULVEDA, Op cit p. 216

Desde una visión prospectiva, la integración podría llegar a ser el movimiento educativo de mayor alcance y más fecundo de todo este, en una sociedad que ofreciera las mismas oportunidades y beneficios a todos sus miembros potenciando el desarrollo máximo de sus capacidades.

La integración se basa en una ideología, la normalización, y arranca, paradójicamente, del hecho de “ser diferente”¹² dentro de una sociedad normalizada.

Integrarse al sistema de enseñanza común constituye para los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales una valiosa experiencia cultural y social, ya que les permite desarrollarse en mejores condiciones y formas de vida, semejante a la de todo niño o niña.

5.1.1.1 Proceso de integración escolar. Son acciones mediante las cuales se proporcionan opciones curriculares para satisfacer las demandas educativas de los alumnos con necesidades especiales en el sistema de enseñanza regular.¹³

¹² Ibid p. 217

¹³ SANDOVAL, Op cit p. 40

Lo anterior hace indispensable que las instituciones educativas formulen un proyecto de integración escolar ante las entidades competentes con el fin de ser certificadas como escuelas integradoras; este proyecto hace referencia a las estrategias o medios de que dispone el sistema para llevar a la práctica la incorporación de un niño, niña o joven con discapacidad al sistema educativo regular.

Los caminos para la integración escolar como señala Sánchez – Harías (1980) pasan necesariamente por tres áreas de actividades básicas: ¹⁴

- ❖ **Area de actividades primarias**, que afecta principalmente a la calidad de vida. Se refieren sobre todo a los cuidados de salud, a la educación y a la formación para el trabajo, al disfrute de una vivienda apropiada y en su caso a los beneficios de la asistencia social.

- ❖ **Area de actividades laborales** en las cuales puedan desarrollar un trabajo útil, estable y remunerado con el que atender a su propio mantenimiento, y a través de él, alcanzar la propia realización.

❖ **Area del ocio y del tiempo libre**, que supone el disfrute de los descansos y diversiones adecuadas. La integración en esta área significa participar, compartir y disfrutar de los medios recreativos libres, semiprogramados o programados de acuerdo con las posibilidades de autonomía de cada persona.

5.1.1.2. Normalización del proceso de Integración escolar. Las actitudes sociales hacia las personas con discapacidad han evolucionado a lo largo del tiempo, en función del tipo de sociedad, pasando desde el absoluto rechazo hasta la exigencia actual de su integración en la sociedad.¹⁵

En la década de los años sesenta se produjo en determinados países de Europa (Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia), un amplio movimiento de rechazo de las escuelas de educación especial, segregadas debido a la confluencia de una serie de factores: un mejor conocimiento de la realidad, un aumento de los medios económicos y de las posibilidades técnicas; un cambio de actitudes por parte de la sociedad, hacia posturas más humanitarias. Unido a esto, las familias de las personas disminuidas, en numerosos países, formaron asociaciones, organizaciones privadas para exigir garantías de respeto

¹⁴ SIEGENTHALER, Hermann. Introducción a la Pedagogía Especial. Cartagena: Grupo Colombo Suizo. 1999. P. 35

¹⁵ Ibid p. 284

a los derechos civiles y humanos de esas personas disminuidas. Todo ello puso de manifiesto la necesidad de adoptar una nueva estrategia, la cual es la consecuencia de una ideología que viene denominándose con el término genérico de normalización.

El concepto de Normalización se originó en Escandinavia; los nombres de Bank Mikkelsen, y Nirje están asociados con los trabajos primeros sobre este principio.

Al respecto, se formularon varios principios:¹⁶

Aportaciones de Bank- Mikkelsen a la normalización del proceso de Integración Escolar. Para él la normalización consiste en la posibilidad de que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible. Su formulación del principio de Normalización se halla específicamente aplicada al campo de la deficiencia mental e implica un aspecto muy importante: el desarrollo de una existencia tan normal como sea posible.

Aportaciones de Bengt Nirje . En 1967, formuló el principio de Normalización en los siguientes términos: “Hacer accesibles a los deficientes mentales las pautas y condiciones de vida cotidiana que

¹⁶ Ibid p. 290

sean tan próximas como posibles a las normas y pautas del cuerpo principal de la sociedad.”¹⁷

Aportaciones de Wolf Wolfensberger : Muy influido por los trabajos de Bank- Mikkelsen y de Nirje, en Dinamarca y Suecia respectivamente, Wolf Wolfensberger propone la siguiente definición del principio de normalización: “la utilización de medios los más normativos posibles desde el punto de vista cultural para establecer y/o mantener comportamientos y características personales que sean de hecho los más normativos posible” ¹⁸

En la década de los 70, tras los resultados positivos obtenidos en Dinamarca, Suecia, y Noruega, los postulados de concepto de normalización comienzan a generalizarse. En 1978 aparece el informe Warnock en Inglaterra, en el que por vez primera se habla de necesidades educativas especiales y no de déficit en el curriculum.

5.1.2. El derecho a la Integración escolar. El derecho a la integración escolar dice que cada niño puede asistir a la escuela según sus propias capacidades intelectuales, sensoriales y sociales. La escuela como una institución del Estado tiene que disponer de

¹⁷ Ibid p. 291

¹⁸ Ibid p. 292

distintas secciones para la capacitación y la educación de los menores, aunque se trate de individuos con trastornos, daños o impedimentos.¹⁹

Bajo este derecho, las escuelas acaban de diferenciarse internacionalmente durante los años cincuenta de nuestro siglo.

La pedagogía tiene que formular y pronunciar sin fatigarse el derecho de promoción para cada niño; nosotros estamos abocados e interesados en alcanzar este derecho.

El concepto de integración escolar aclara otro aspecto importante; dice que cada niño está aceptado por los profesores y por todos los que se ocupan de la escolarización del niño.

Tenemos que llamar nuestra atención sobre la formación profesional de los docentes. Esta formación debe constituirse en la capacitación metodológica y pedagógica, pero así mismo en la formación de actitud educativa. Se trata de una formación amplia de la personalidad de los que trabajan en el campo escolar, una formación que corresponde a un proceso permanente durante toda la vida de los pedagogos.

¹⁹ SEPULVEDA, Op cit p. 289

La actitud educativa y humana de los profesores es la única condición para la integración escolar de los menores. Esta actitud se verifica en la capacidad del profesor de percibir con profunda sensibilidad el proceso de aprendizaje del niño, sus aptitudes personales, su situación de la vida, lo que ese niño mueve interiormente. Esta sensibilidad depende inmediatamente del profesor y de su manera de preguntar sobre el sentido de su propio ser.

A partir del derecho general según el cual cada individuo tiene que ser educado y formado como corresponde a la sociedad donde vive, se incorpora el derecho que tienen los impedidos para ser integrados a las aulas regulares de clase..

5.1.3. Tipos de Integración escolar. Según sea el grado de discapacidad, según los intereses que tenga la familia y el propio niño, según las posibilidades y el apoyo que le brinde la propia escuela, sus compañeros y la propia maestra, así será el tipo de integración escolar, los cuales pueden ser:²⁰

- ❖ El niño desarrolla toda la actividad escolar en su grupo de clase, con la adaptación curricular necesaria en tiempo, métodos, contenidos, etc, de la que se responsabiliza el profesor tutor; este

²⁰ SANDOVAL, Op cit p. 58

puede recibir apoyos por parte de equipos pedagógicos, multiprofesionales, departamento de orientación etc. para orientarse y llevar acabo su labor adecuadamente. De forma paralela, si es preciso , el alumno puede recibir tratamiento específico (médico, psicológico), fuera del horario escolar.

- ❖ El niño desarrolla parte de la actividad en el grupo clase y en determinados momentos, recibe un apoyo educativo específico en función de sus necesidades del programa individualizado que sigue. Este apoyo puede recibirlo dentro o fuera del centro educativo y de modo individual o grupal.

El tiempo que se dedique a las actividades de este tipo será mayor o menor, según los casos. De cualquier manera el profesor tutor será el responsable del seguimiento y puesta en práctica de la propuesta curricular conveniente para el alumno.

- ❖ El niño no puede integrarse en el aula ordinaria, por la especificidad o profundidad de sus necesidades educativas. En este caso, son dos las soluciones viables:
 - Permanece en el aula especial del centro de modo permanente, durante el horario de clase, convive y realiza

otras actividades con el resto de los compañeros en recreos, deportes, juegos, comedor, actividades extracurriculares, etc.

- Asiste a un centro específico de educación especial que se adecue a sus características, en horario de mañana. El profesor tutor continúa siendo pieza clave para el desarrollo progresivo y armónico de la personalidad infantil.

- ❖ El niño no puede realizar actividad alguna de aprendizaje en un centro ordinario, en cuyo caso recibirá atención individualizada en un centro de educación especial. En algunos casos, se presentan situaciones en las que la atención es prestada más asistencialmente que educativamente.

En los planteamientos anteriores se resalta siempre la labor del docente. Es la persona que por el hecho de estar en contacto todo el tiempo con los niños es quien realmente sabe las necesidades, limitaciones y capacidades de cada uno de éstos.

5.1.4. Integración escolar de niños con necesidades especiales a las escuelas. El desafío profesional que representa la integración escolar es reconocido por todos los profesionales de la educación, partidarios y detractores, pues la disposición y preparación

profesional del profesorado es decisiva para la puesta en práctica de cualquier proyecto educativo, más aún cuando tiene elementos tan novedosos y complejos.

La escuela debe ser una comunidad educativa abierta, donde participen, interactúen y cooperen todos los elementos personales. El modelo de escuela debe centrarse en el niño, ofreciéndole alternativas educativas adecuadas a su individualidad.

La enseñanza de los alumnos con necesidades especiales no tiene por qué ser totalmente diferente a la enseñanza de los otros alumnos, pues los niños menos dotados podrían alcanzar esencialmente los mismos objetivos académicos que los niños normales, si bien más lentamente y con un grado inferior de profundidad, pero la puesta en marcha de la integración de los niños deficientes requiere cambios tanto en la organización académica y en el plan de estudios de la escuela, como en la preparación de los profesores.²¹

Más concretamente, la integración de niños con necesidades educativas especiales obliga a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrán de ser, necesariamente, más flexibles; obliga también al

²¹ SIEGENTHALES, Op cit p. 185

aumento del número de profesores de apoyo para todo el centro, a la revisión de los procedimientos establecidos de evaluación y promoción, al establecimiento de ayudas para el profesor y al sistema educativo en general, así como a una profunda renovación en la formación inicial y permanente de todo el profesorado.

Autores y especialistas reconocen que para llevar a la práctica la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas generales deben crearse determinadas condiciones:

- ❖ **Cambio de actitud de la población.** Es necesario que los padres, el resto de los alumnos, el colectivo pedagógico y la comunidad tomen conciencia acerca de las potencialidades de desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales, del apoyo que necesitan; que comprendan el valor de la socialización, del desempeño de estos en el colectivo de sus coetáneos en condiciones naturales normales, y de la importancia del estímulo y del reto no solo para que sean simplemente aceptados, sino para que se sientan capaces de convivir, establecer relaciones y trabajar en equipo a pesar de sus desventajas. ²²

²² Ibid p. 188

❖ **Preparación del profesorado.** Los maestros y profesores deben estar en condiciones de descubrir oportunamente las desventajas y potencialidades de sus alumnos, qué pueden hacer ellos por sí solos y qué tipos de ayudas necesitan, para trazar las estrategias educativas que garanticen el máximo desarrollo posible de cada uno de ellos. El colectivo pedagógico debe tener la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo si fuese preciso, y buscar los métodos, procedimientos y estilos de trabajo que se correspondan con las particularidades de los grupos y alumnos que atiende, para así poner todos los recursos en función del desarrollo de sus educandos.

❖ **Limitación de la masividad en las aulas :** Las aulas con exceso de matrícula (superpobladas) constituyen una barrera para la atención diferenciada y personalizada que exige una escuela integrada. ²³

❖ **Fortalecimiento de la autonomía y autoridad de la escuela.** Para que puedan ejecutarse los ajustes curriculares y tomarse las decisiones en el orden técnico y organizativo necesarios para la atención diferenciada y personalizada a los alumnos, la escuela

²³ Ibid p. 190

debe tener un alto grado de autonomía y reafirmar su autoridad ante la comunidad.

- ❖ **Incremento del apoyo a la escuela.** Es necesario brindar el asesoramiento por parte de las estructuras técnicas tanto en el diseño de las estrategias de trabajo como en su puesta en práctica y validación, de las escuelas especiales y de profesores especializados a la escuela.

- ❖ **Condiciones de acceso al currículo y participación activa de la familia.** Entre otros requisitos para llevar a cabo la integración de alumnos con necesidades educativas especiales, se consideran las llamadas condiciones de acceso al currículo, como son: eliminación de barreras arquitectónicas, garantía de prótesis, lupas, equipamientos, muebles especiales, etc., y la participación activa de la familia de los alumnos en el proceso de toma de decisiones y en su puesta en práctica, por la importancia desarrolladora que tiene la coordinación y sistematización de las influencias educativas.

Desde el comienzo de estas reflexiones señalábamos que, aunque muchos sistemas educativos se declaran partidarios de la integración escolar e incluso la adoptan como política educacional, esta se reduce

en un número considerable de casos a una simple aspiración, ya que varios factores conspiran contra la noble idea de que todos los niños reciban, con iguales derechos, educación de calidad en una escuela abierta a la diversidad, que sitúe como centro de su actividad el desarrollo.

La escuela es un reflejo de la situación económica, política y social que vive cada país, a pesar de las buenas intenciones de los sistemas educativos.

En algunos países no se garantiza cobertura educacional para todos; muchos niños no pueden asistir a la escuela porque no existe capacidad para ellos o porque deben trabajar para ayudar a la familia en la lucha por la subsistencia.

Es difícil imaginar esa forma ideal de educación de la niñez explícita en la concepción de la integración escolar ante un panorama tan desolador como nos ilustran algunas cifras:²⁴

❖ 200 millones de niños duermen en las calles.

²⁴ Ibid p. 195

- ❖ 100 millones de menores de 13 años están obligados a trabajar para vivir.
- ❖ Más de 1 millón de niños son forzados a la prostitución infantil y decenas de miles han sido víctimas del comercio de órganos.
- ❖ 25 mil niños mueren cada día en el mundo por sarampión, paludismo, difteria, neumonía y desnutrición.

Por otra parte, la existencia de escuelas privadas, con carácter religioso o no, y las llamadas "escuelas para señoritas", siguen siendo instituciones que se contraponen a las intenciones Integracionistas y socializadoras de la escolarización y reflejan la realidad discriminatoria de la sociedad. En peor situación se encuentra la atención a niños y jóvenes que presentan deficiencias sensoriales, motrices, intelectuales y otras necesidades educativas especiales.²⁵

En Cuba, a pesar de ser un país pobre que sufre por más de 30 años un severo bloqueo económico, comercial y financiero, el Estado le concede la máxima prioridad a la educación de niños y jóvenes, se garantiza cobertura educacional para todos, incluyendo aquellos que por sus desventajas físicas, mentales o sociales requieren de una

²⁵ Ibid p. 182

atención más especializada. Desde hace más de un cuarto de siglo no existe en nuestras escuelas, todas con carácter estatal, ningún tipo de segregación. La búsqueda de una óptima combinación entre cantidad y calidad ha sido objeto de ocupación permanente de nuestro sistema educativo.

Además, la ubicación de un considerable número de alumnos en escuelas especiales ha tenido un carácter transitorio, por cuanto han podido reincorporarse a las escuelas generales una vez que han adquirido habilidades, superado deficiencias o alcanzando un determinado desarrollo.

Los niños que por la complejidad de sus deficiencias han sido ubicados de forma permanente en las escuelas especiales, han recibido una educación y preparación que ha tenido como fin fundamental lograr el máximo desarrollo posible de sus capacidades, prepararlos para la vida adulta y para su integración socio-laboral.

Nuestro sistema educativo ha tenido pues un carácter integracionista que siempre lo hemos considerado susceptible a cambios y perfeccionamiento. Nuestras escuelas especiales han realizado un trabajo muy meritorio y gozan de gran prestigio ante la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

En estas escuelas los alumnos con deficiencias visuales, conductuales, motrices, verbales e intelectuales de diversos grados, han aprendido a leer, escribir; a calcular, a expresarse de acuerdo con las normas de nuestra lengua; se les ha enseñado elementos de historia, geografía, ciencias naturales y muchos otros conocimientos necesarios para la vida. Junto a ello, han adquirido habilidades en un determinado oficio y se han educado en el amor al trabajo y en el respeto a las normas de convivencia social.

De igual manera, nuestras escuelas especiales se han caracterizado por el desempeño de una intensa labor social que incluye visitas a los hogares de sus alumnos, orientación a la familia, coordinación de acciones educativas con instituciones y organizaciones sociales, escuelas de padres y otras formas de trabajo comunitario. Parte importante de esta labor han sido las acciones dirigidas a lograr modificaciones de condiciones no favorables en el medio familiar y comunitario, y por incorporar a la familia y a la comunidad a las estrategias pedagógicas trazadas.

La labor educativa y de apoyo a los alumnos no culmina cuando estos egresan de la institución escolar, pues se realiza una abnegada labor de seguimiento que ayuda al joven a lograr su ubicación laboral e integración plena en esta nueva etapa de la vida.

Actualmente se continúa trabajando en el perfeccionamiento de la atención a los niños con necesidades educativas especiales tanto en las escuelas ordinarias como en las escuelas especiales de nuestro sistema nacional de educación. Veamos algunos elementos básicos que pueden añadirse a los ya vistos anteriormente, relacionados con esta estrategia:

❖ **Perfeccionamiento del proceso de evaluación.** Se trabaja porque la evaluación tenga un enfoque esencialmente psicopedagógico en contraposición con el enfoque clínico tradicional. Debemos lograr una evaluación cada vez más funcional para la escuela, que aporte elementos esenciales sobre el niño, su entorno y las formas en que interactúa con este, a fin de lograr estrategias educativas más fundamentadas y racionales. En tal sentido se subraya también el enfoque positivo de la evaluación, es decir, que revele las potencialidades de los alumnos y no absolutice o sobrevalore sus defectos o dificultades, y la necesidad de que tanto la evaluación como el proceso de toma de decisiones tengan un seguimiento y continuidad, que tengan un carácter sistemático, como proceso permanente, y no constituya simplemente un momento o etapa de trabajo.²⁶

²⁶ SEPULVEDA, Op cit p.324

❖ **Reforzamiento del trabajo preventivo.** Esta labor se realiza bajo el control y apoyo de la Educación Especial en todos los subsistemas que componen el sistema nacional de educación. Se trabaja por localizar oportunamente en cada grupo escolar aquellos alumnos que por diversas razones puedan constituir casos de riesgo, de desmotivación por el aprendizaje y por la escuela, de ausentismo, deserción escolar, trastornos conductuales, dificultades de aprendizaje, etc., y oportunamente tomar las medidas necesarias para solucionar problemas, tanto en el ámbito escolar como familiar, comunitario o social. Estos casos pueden estar relacionados con desventajas sociales, medio familiar desfavorable (padres divorciados que desatienden al hijo, padres psiquiátricos, alcohólicos, conductas delictivas, etc.), con causas imputables al proceso docente educativo en la escuela e incluso con insuficiencias propias del niño (auditivas, visuales, verbales, ritmo lento de aprendizaje, desfasaje escolar u otra).

Estos problemas, atendidos oportunamente, pueden llegar a desaparecer, mientras que sin atención conducirían a una compleja situación que afectaría el desarrollo del alumno de manera integral.

Las concepciones generales sobre la integración escolar y la escuela abierta a la diversidad, que garantice con iguales derechos educación

de calidad para todos, son posiciones que no solo comparto, sino que hemos convertido en principio de nuestro sistema educacional, materializado plenamente en la práctica escolar.

Sin embargo, aunque valoramos como positivos muchos de sus postulados, tenemos puntos de vista no coincidentes con determinados criterios que defienden algunos partidarios de la escuela integrada. Nuestra posición está determinada en esencia por las particularidades de nuestro sistema educacional y de nuestra realidad histórica y social.

Consideramos que los cambios en el sistema educacional, incluso aquellos que nos impresionan como positivos y hasta necesarios, no pueden realizarse de manera apresurada por una decisión administrativa; deben ser el resultado de un análisis profundo, de un diagnóstico y pronóstico de la situación actual y perspectiva, y de la creación a corto, mediano y hasta largo plazo de las condiciones imprescindibles que requieren tales transformaciones.

La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales es un problema que requiere cautela, análisis de condiciones y proceso de preparación.

No podemos estar de acuerdo con posiciones extremas sobre su adopción inmediata por los sistemas educativos sin mediar análisis, preparación de condiciones y diseño de un modelo propio de cada país, lo que constituiría una decisión apresurada y pudiera convertirse en una copia acrítica de experiencias foráneas sin tener en cuenta las condiciones propias.

El fin de la integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales no es la integración en sí misma; no puede ser, simplemente, integrar por integrar, como si se tratara de seguir una moda, tampoco puede convertirse en meta inmediata o carrera de velocidad.

Es preciso preparar al sistema educativo para el cambio y uno de los primeros elementos, imprescindible, es lograr comprensión, preparación y compromiso del profesorado, protagonista de la realización y el éxito de cualquier proyecto educativo. Esta decisión, igual que otras que implican una alta responsabilidad política y social, debe materializarse de forma paulatina, a partir de una claridad de fines y objetivos.

Aunque resulta de gran utilidad intercambiar y contrastar experiencias, puntos de vista y criterios, los modelos educativos son

difícilmente traspasables. No debe destruirse un sistema para implantar otro totalmente nuevo, para el cual no estamos preparados.

Muchos alumnos con necesidades educativas especiales pueden y deben formarse en el sistema de educación general, ordinario o común, como prefiera denominarse, y de hecho, desde hace tiempo esa ha sido la intención. Mientras más preparado esté el personal docente de las escuelas generales y se diseñen mejores estrategias para educar la diversidad, y creen mejores condiciones generales, higiénicas, organizativas y de acceso al currículo para los alumnos que las necesiten, menos niños, con estas características, deberán ubicarse en escuelas especiales.

Sin embargo, no todos los niños deben integrarse al sistema educativo general: siempre será necesario mantener las escuelas especiales como una opción alternativa para los casos más complejos, los más afectados por sus desventajas físicas, intelectuales o sociales, los que menos posibilidades de éxito y de desarrollo tengan en las escuelas ordinarias.

Sobre esta base podemos sintetizar algunas conclusiones:

- ❖ Si se interpreta simplemente matricular en las escuelas generales a todos los niños a pesar de sus diferencias, garantizándoles así solo un espacio físico en el centro escolar, no sería aconsejable tal modelo, si no se propicia y garantiza una integración realmente desarrolladora del alumno, este no sería el centro del trabajo pedagógico y estaría quizás más segregado a pesar de su presencia física.

- ❖ Si la integración escolar fuese solo una vía para dar solución simple a la desatención que caracteriza en algunos países el problema de los niños y jóvenes con déficits y desventajas sensoriales, intelectuales, verbales, motoras, de aprendizaje o sociales, es decir, una forma de solucionar un agudo problema sin invertir recursos en centros especializados, no valdría la pena trabajar por ella.

- ❖ Si se concibiera la integración escolar como la desaparición de las escuelas especiales, o la destrucción total del sistema de educación especial, deberíamos oponernos.

- ❖ Si todos tuviéramos que implantar un mismo modelo de integración escolar, sin tener en cuenta las particularidades propias de cada país, no deberíamos votar por ella.

- ❖ Si se aplicara como una decisión administrativa, de forma apresurada, para ponernos a tono con los demás sistemas educativos, y no como proceso de transformación y perfeccionamiento paulatinos, no deberíamos implantarla o seguirla.

- ❖ Si la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales fuera solo la descripción de experiencias aisladas, y no se fundamentara en presupuestos teóricos y metodológicos que obliguen a reflexionar en lo que tradicionalmente se ha hecho en esta esfera y en cómo podría continuarse perfeccionando; en cómo podrían probarse otros modelos, vías y procedimientos, no nos estimularía a profundizar en su estudio, a seguir las experiencias integracionistas de diferentes países.

- ❖ Si no tuviera como centro al niño, y su desarrollo y su esencia no constituyera un reto a la profesionalidad, a la preparación psicológica, pedagógica y didáctica de los colectivos docentes, no valdría la pena seguirla.

Pero creemos que sí vale la pena tener en cuenta sus postulados, razonar sobre ellos, revisar lo que hacemos, por lo que recomendamos

estudiar sus fundamentos ideológicos, valorar las experiencias y meditar en los elementos que puedan ser positivos para nuestra continua renovación pedagógica.

Quizás en un futuro no muy lejano muchos más niños con necesidades educativas especiales encuentren respuesta en las escuelas generales y puedan educarse y desarrollarse allí, donde se realice una educación especial de calidad.

5.1.4.1. Educación Especial. La educación especial, modalidad diferenciada e interdisciplinaria del sistema escolar, es la encargada de velar por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades para acceder a aprendizajes de calidad de aquellos alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad, ya sea sensorial, motriz o intelectual, que presentan necesidades educativas especiales, y que reciben las ayudas y recursos especiales, ya sea de forma temporal o permanente, para facilitarles avanzar en el logro de los aprendizajes establecidos en el currículum escolar, en el contexto educativo que les corresponda. ²⁷

La Reforma educacional lleva a cabo innovaciones en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo tendientes a igualar las

²⁷ SEPULVEDA, Op cit p. 217

oportunidades de niños, niñas y jóvenes para acceder a mejores aprendizajes, y a disminuir la exclusión escolar, potenciando su participación en el mismo proceso educativo con sus iguales.

Para cumplir con estos objetivos, se hace necesario que los establecimientos educacionales ofrezcan una respuesta educativa, a la vez de gran alcance y diversificada; que proporcione una cultura común a todos los alumnos y alumnas, que evite la discriminación y la desigualdad de oportunidades y que respete al mismo tiempo sus características y necesidades educativas individuales.

5.1.4.2. De las necesidades educativas a las necesidades educativas especiales. Existen necesidades educativas comunes, compartidas por todos los alumnos, que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresadas en el currículum escolar. Sin embargo, no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes en él establecidos; todos los niños, niñas y jóvenes tienen aptitudes, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que influyen en su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso.

Todos los alumnos tienen necesidades educativas individuales propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización. Ahora bien, no toda necesidad individual es especial. La mayoría de las necesidades individuales pueden ser atendidas por el profesor o profesora del curso. No obstante, en algunos casos, determinadas necesidades individuales requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren habitualmente la mayoría de los alumnos. Se puede hablar de necesidades educativas especiales, para referirse a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o desfases en relación con el currículum que les corresponde por edad y que requieren para ser atendidas, medios de acceso al currículum, adaptaciones en el currículum mismo, y/o una atención especial a la estructura social y clima emocional en el que tiene lugar el hecho educativo.

5.2. RETARDO MENTAL.

Aunque en ocasiones se le considera un fenómeno poco común, el retardo mental ocurre entre el 1 y el 3% de la población. Existen amplias variaciones entre las personas a las que se considera con retardo mental, en gran medida por la definición tan influyente que

planteó la Asociación Estadounidense de Deficiencia Mental. Esta Asociación, supone que el retardo mental tiene lugar cuando existe un funcionamiento intelectual general significativamente por debajo del promedio que se produce junto con deficiencias en el comportamiento adaptativo y que se manifiesta durante el periodo del desarrollo.²⁸

Esto significa que las personas clasificadas con retardo mental pueden variar desde personas cuyo desempeño difiere muy poco en sentido cualitativo de quienes tienen un coeficiente intelectual superior, hasta las personas que virtualmente no pueden ser entrenadas y deben recibir tratamiento institucional a lo largo de todas sus vidas.

Según La Clasificación del DSM IV, La mayoría de las personas con retardo mental tienen deficiencias relativamente menores, por lo cual se las clasifica como retardo mental leve. Estos individuos, presentan un puntaje de coeficiente intelectual que oscila desde 55 hasta 69, constituyen el 90% del total de las personas con retardo mental. A pesar de que su desarrollo es generalmente menor que el de sus compañeros, son capaces de manejarse con mucha independencia en la edad adulta, realizar su trabajo y conformar una familia.

²⁸ FELMAND, Robert. Psicología con aplicaciones para Iberoamerica. México: McGraw Hill. 1999. P. 290

Otro tipo de retardo es el retardo mental moderado, cuyo coeficiente intelectual oscila entre 40 y 54. El retraso severo oscila entre 25 y 39 y el profundo presenta un coeficiente intelectual menor a 25.

Las personas con retardo mental moderado, las deficiencias aparecen precozmente, pues las habilidades lingüísticas y motoras son inferiores a las de sus compañeros de edad. A pesar de que estas personas son capaces de desempeñar trabajos sencillos, requieren de cierto grado de supervisión a lo largo de sus vidas.

Las personas con retardo mental severo y profundo suelen ser incapaces de manejarse de forma independiente. A menudo no poseen habilidades lingüísticas, tienen un escaso control motor e incluso son incapaces de controlar esfínteres, suelen estar dentro de instituciones durante toda su vida.

La población objeto de estudio de esta investigación, son precisamente los niños con retardo mental, al cual haré referencia.

5.2.1. Retardo Mental Leve. Un niño con Retardo mental leve presenta un coeficiente intelectual entre los rangos 50-55 a 70; también conocido como retardo mental educable. Este grupo constituye el 75 a 85% de la población con retardo mental.

Usualmente este grupo de niños presenta hasta los 5 años de edad, un desarrollo comportamental y cognoscitivo dentro de los límites normales, en ocasiones se describe un retraso moderado en el desarrollo motor. Sin embargo, en la edad escolar se comienza a observar dificultades en el aprendizaje de lecto-escritura y de las matemáticas. La mayoría de estos niños alcanza un nivel académico de primaria ó máximo uno de los primeros años de secundaria.

Comúnmente se observa cierta inmadurez emocional y social, con dificultades y situaciones de estrés. La depresión es un problema frecuente en este grupo de niños. Cuando adultos, estos niños desarrollan habilidades vocacionales y con una mínima supervisión externa pueden llevar una vida independiente. En la gran mayoría de los casos de retardo mental leve no se identifica ninguna anomalía cerebral.

La mayoría de las personas con retardo mental caen dentro de la gama de retardo mental leve. Durante los primeros años, parecen niños normales. Aprende a comunicarse y a cuidar se di mismos. Por lo general este trastorno se hace evidente en años posteriores, progresan en lo académica hasta el nivel de sexto grado o menos.

No hay un sólo conjunto de problemas intelectuales; los individuos con retardo mental leve al igual que los normales varían mucho.

Entre estas personas son frecuentes las deficiencias en las siguientes áreas: atención, memoria a corto y largo plazo, pensamiento abstracto, trabajo intelectual, tomar tiempo para entender lo que se pide y aplicar deducciones de un contexto a otro. Cuando adultos, los individuos con retardo leve pueden vivir en comunidad y trabajar, aquellos que se ajustan bien, se confunden con la población general.

Esta habilidad para adaptarse está relacionada con cualidades como la perseverancia, buena disposición, seguridad en si mismo, respeto a los superiores y conductas de trabajo adecuado. Los sujetos con retardo leve requieren de apoyo durante la edad adulta, es especial cuando se encuentran bajo tensión.

5.2.1.1. El proceso de integración escolar en niños con retardo mental leve. Los estudiantes con algún tipo de discapacidad representan un gran reto para los profesores. Sin embargo, con un riguroso programa especializado estas personas pueden ser convertidas en seres productivos.

Los niños con retardo mental leve que son integrados a aulas regulares de clase pueden aprender más lento que el resto de estudiantes durante los primeros años escolares.

Los objetivos del aprendizaje para niños con retardo mental leve entre 9 y 13 años de edad incluyen lectura, escritura, aritmética, aprendizaje acerca del entorno local, conducta social e intereses personales. En la secundaria el énfasis se hace en las habilidades vocacionales y domésticas, la capacidad de leer para vivir, conductas relacionadas con el trabajo como cortesía y puntualidad, cuidado personal de su salud, actitudes cívicas.

En la actualidad se hace necesario el énfasis en la programación de la transición, más específicamente se trata de darle al estudiante con retardo mental leve una preparación para vivir y trabajar en la comunidad, para desempeñarse individualmente, sin la necesidad de un tercera persona.

Quien está a cargo del proceso educativo de niños con retardo mental leve, debe tener en cuenta los siguientes lineamientos:²⁹

²⁹ Ibid p. 180

- ❖ Determinar la preparación. no importa cuan lento pueda ser un niño, está preparado para aprender el siguiente aspecto.
- ❖ Establecer y presentar los objetivos de manera sencilla.
- ❖ Basar los objetivos de aprendizaje específicos en un análisis de las posibilidades y problemas de aprendizaje del niño.
- ❖ Presentar el material en pasos breves y lógicos, practique en forma intensa antes de continuar al paso siguiente.
- ❖ Trabajar en capacidades y conceptos prácticos con base en las necesidades de la vida adulta.
- ❖ No omitir ningún procedimiento, los estudiantes con inteligencia promedio pueden crear puentes conceptuales, de un paso a otro; mientras que los niños con retardo mental leve necesitan conocer todos los pasos o procedimientos de un fenómeno o situación.
- ❖ Se debe estar preparado para presentar la misma idea de diversas formas.

- ❖ Regresar a un nivel más sencillo del proceso si se detecta que el estudiante no sigue el curso normal del proceso de aprendizaje.
- ❖ Tener especial cuidado de motivar al estudiante y mantener la atención del mismo.
- ❖ Disponer de materiales que no insulten al estudiante. Un alumno de secundaria quizá requiera el vocabulario de un cuento para niños pero se sentirá insultado por la edad de los personajes y su contenido.
- ❖ Enfoque su objetivo en pocas conductas o habilidades de modo que ambos (docente y alumno) tengan oportunidad de experimentar el éxito.
- ❖ Se debe estar consciente de que los estudiantes que tienen retardo mental leve pueden aprender lentamente, repetir y practicar más que los niños de inteligencia promedio. Se les debe enseñar como estudiar y deben practicar con frecuencia sus habilidades recién adquiridas.

- ❖ Ponga mucha atención en las relaciones sociales, el hecho de incluir en aulas de regulares de clase a niños con retardo mental leve no implica una adecuada aceptación del grupo.

Otra de las aportaciones a la integración de niños con retardo mental leve es que existan espacios con restricciones mínimas, lo cual implica un entorno que sea tan normal y que siga la educación de corriente principal tanto como sea posible; en esto se incluye la parte física, didáctica y social. En lo social, se le debe brindar al niño con retardo mental leve un ambiente donde se sienta tenido en cuenta y con los mismos derechos que el resto de los niños. Algunos estudiantes con discapacidades pueden pasar la mayor parte del día en clases especiales, pero atienden a una o dos clases regulares como educación física, y arte.

La integración escolar en la actualidad tiene una connotación importante para el estudiante independientemente de sus necesidades, puesto que las capacidades de otros estudiantes pueden aportar significativamente al cambio que se pretende generar dentro del aula regular. Algunos autores consideran que el estudiante superdotado puede ser tenido en cuenta como un instrumento para avanzar en el proceso integrador ya que este puede adquirir una nueva visión de conjunto dentro de la sociedad como un ente que

proporcione al resto un sistema de contingencia ante las necesidades del estudiante integrado.

De igual manera, todos los niños necesitan aprender de otros niños y de ellos, todos necesitan pertenecer y sentirse queridos, todos los niños necesitan tener diversión y disfrutar el ruido, las risas en sus vidas, todos necesitan afrontar riesgos, caerse, gritar y lastimarse, e inclusive necesitar afrontarlas frustraciones que la vida les puede presentar, lo que le proporciona al niño la formación de un yo mas fuerte y flexible que puede enfrentarse a las exigencias que el mundo demanda y esto con el objetivo de que individuo se sienta integrado dentro de la sociedad a la que pertenece.³⁰

5.2.1.2. El Docente de niños con retardo mental leve en aulas regulares con educación integrada. Cuando se piensa en trabajar con niños con retardo mental leve hay que pensar en la capacitación necesaria del docente, en el apoyo necesario de especialistas en el área, en el tiempo de dedicación al estudiante. La enseñanza efectiva en los niños con retardo mental leve requiere de habilidades docentes y practicas educativas que incluyan no sola la parte académica sino la sensibilización del educador con respecto a este tema.³¹

³⁰ PAEZ, Antonio. La Institución Educativa y su contenido. México: Limusa. 1999 p.217

Todo docente que tenga dentro de su grupo de clase niños con retardo mental leve, debe tener en cuenta:

- ❖ Utilizar el tiempo con eficiencia .
- ❖ Hacer preguntas con un nivel de dificultad moderado.
- ❖ Dar retroalimentación de apoyo y positivismo a los estudiantes, ayudándolos a imaginar la respuesta correcta, si están cometiendo errores pero están en el curso apropiado.

Para lograr que los estudiantes con retardo mental leve puedan integrarse a la vida diaria de las aulas, el docente debe:³²

- ❖ Combinar a los estudiantes con discapacidad en grupos con estudiantes normales, se evita volver a segregar a los estudiantes discapacitados en grupos separados.
- ❖ En lugar de enviar a los estudiantes a servicios especiales como terapia de lectura correctiva o educación personalizada, se trata de integrar la ayuda especial en el espacio de clase, tal vez durante

³¹ SIEGENTHALER, p. 191

³² Ibid p. 192

un periodo en que los otros estudiantes también trabajan en forma independiente.

- ❖ Asegurarse de usar un lenguaje adecuado y que su conducta hacia los estudiantes con discapacidades sea un modelo para todos.
- ❖ Enseñar las diferencias entre las personas como parte del curriculum Se permite a los estudiantes normales que se familiaricen con ayudar para los discapacitados, como ayudas didácticas, tableros, videos, etc.
- ❖ Mantener a los estudiantes en grupos de cooperación o en proyectos especiales como juego de papeles, entrevistas biográficas, o asignaturas de laboratorio.
- ❖ Se intenta que sean similares los programas y patrones de actividad de los estudiantes discapacitados y de los que no tienen incapacidades.

Otro aspecto importante a tener en cuenta son los salones de recursos, ya que los estudiantes pueden contar con el material, y equipos especiales necesarios para favorecer su proceso de integración: así mismo el profesor con capacitación especializada

puede consultarlos didácticamente con su grupos de alumnos. lo que les proporciona una enseñanza personalizada a los que se encuentran en el proceso de integración escolar.

Los educadores regulares y especiales cada vez trabajan mas unidos colaborando para asumir una responsabilidad igual por la educación de los estudiantes discapacitados. La colaboración se fusiona muchos mas a través de consulta, planeación y solución de problemas acerca de como enseñar a estudiante especificos o el profesor de educación especial podría trabajar de modo directo y paralelo con el profesor regular en una aula de clase conformada con y sin estudiantes discapacitados, la cual se denomina enseñanza cooperativa.

Los docentes que asumen diferentes papeles, independientemente de la edad de los estudiantes y sus necesidades, pueden repartirse las tareas; entre tantó el profesor especial enseña habilidades de estudio y estrategias de aprendizaje, el profesor proporciona corrección y enriquecimiento o vuelve a enseñar conceptos cuando es necesario; los dos profesores pueden probar la enseñanza en equipo, donde cada uno es responsable de diferentes partes de la lección.

Al hablar de enseñanza cooperativa es importante que no se vuelva a separar a estudiantes regulares y discapacitados en la clase, con el profesor regular trabajando como siempre con los estudiantes de educación regular.

Otras de las funciones básicas del docente integrador son:³³

- ❖ Valorar y aceptar a todos alumnos por sus intentos así como por sus logros.
- ❖ Crear un clima físico y psicológicamente seguro para los alumnos.
- ❖ Estar alerta de sus propias tendencias personales.
- ❖ Asegurarse de que sus procedimientos para enseñar y agrupar a sus alumnos en realidad sean necesarios, no solo una manera conveniente de manejar los problemas de los estudiantes o de evitar contacto con algunos problemas.
- ❖ Aclarar los estándares de evaluación, ayudar a los estudiantes a aprender a evaluar sus propios logros.

³³ CORREA, Op cit p. 251

- ❖ Modelar métodos apropiados de autocrítica, perseverancia y auto-recompensa.
- ❖ Evitar comparaciones y competencias destructivas, alentar a los alumnos a competir con sus propios niveles de desempeño.
- ❖ Aceptar al estudiante aun cuando deba rechazar una de sus conductas o resultados en particular. Los estudiantes tienen que sentir confianza.
- ❖ Recordar que el autoconcepto positivo crece con base en el éxito en la vida cotidiana y a partir de ser valorado por personas importantes en el entorno.
- ❖ Fomentar en sus estudiantes la responsabilidad de sus acciones.
- ❖ Establecer grupos de apoyo de compañeros de estudio en la escuela y enseñar a los estudiantes a como ayudar a los demás.
- ❖ Ayudar a los estudiantes a establecer metas y objetivos claros.
- ❖ Destacar el valor de los diferentes grupos, de sus capacidades cognoscitivas, sociales interpersonales y sus logros. Cada niño

tiene la posibilidad de comprender que otras personas pueden tener diferentes sentimientos y experiencias .

Cada niño tiene la posibilidad de comprender que otras personas pueden tener diferentes sentimientos y experiencias: Esta capacidad para la adopción de perspectiva, se desarrolla con el paso del tiempo hasta una edad bastante avanzada en adultos, lo que se trata es de fomentar en cada niño esta capacidad y que hay un cambio gradual a una moralidad de la cooperación, los niños llegan a comprender que las personas establecen reglas, las pueden cambiar, cuando se viola la regla se considera tanto el daño que se hizo como la intención del ofensor, fomentan valores, es lo que se busca para poder vivir en comunidad.

5.2.1.3. Condiciones que debe tener en cuenta la escuela al integrar un niño con retardo mental leve. Toda escuela que incorpore a su sistema educativo la educación de niños con retardo mental dentro del marco de la integración escolar debe tener contar con:³⁴

³⁴ SEPULVEDA, Op cit p. 289

- ❖ Maestros sensibilizados, capacitados en pregrado: psicopedagogos, educadores especiales: especializados: Maestrias en educación especial.
- ❖ No mas de 15 estudiantes por aula donde se integre.
- ❖ Apoyo de un equipo interdisciplinario.
- ❖ Dotación de quipos y materiales didácticos.
- ❖ Al entrar, evaluación inicial completa con sus recomendaciones realizada por el equipo interdisciplinario.
- ❖ Conocimiento de todos los docentes sobre el número integrado.
- ❖ Coordinador asesor del seguimiento del proceso de integración con el docente.

Tal y como se puede observar la escuela como sistema participativo ocupa un rol particular, con objetivos y compromisos que cumplir dentro del proceso de integración escolar.

Debe realizar un proceso de admisión del alumno, cuenta con la disposición para los cambios y ajustes que se requieran para la participación del alumno.

Las aulas de clase no pueden ser superiores a 15 alumnos para que el docente pueda brindar mucha más atención al niño integrado y por la nueva metodología donde hay que respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño y trabajar por proyectos donde la educación es individualizada y esto favorece la integración del niño en el aula.

La escuela debe contar con el apoyo de un grupo multidisciplinario entre los que se encuentra el Psicólogo, el terapeuta ocupacional, el terapeuta en lenguaje, el fisioterapeuta, el fonoaudiólogo, los cuales tienen entre sus funciones principales capacitar a los docentes para que pueda trabajarse al niño en distintas etapas de su proceso de aprendizaje.

Igualmente la institución debe contar con una dotación especial de equipos tales como un gimnasio, colchonetas, barras de equilibrio, espejos, bolas para trabajar equilibrio, aros, patinetas, columpios, carretillas, triciclos, túneles, rastrillos, escaleras, muñecas, carros, juguetes, materiales de dramatización, títeres, tablas, punzones, bloques de ensamble, tablas de diferentes texturas, pinturas, brochas, juegos de aros, cuentos, películas, loterías, agua, manguera,

mesas, sillas, manteles plásticos, marcadores. tableros magnéticos, sellos grandes y pequeños, instrumentos musicales, entre otros.

La institución debe realizar una inducción a los niños sin discapacidades a través de un programa de sensibilización el cual debe realizarse con dos días mínimos de anterioridad a la entrada de los niños con retardo mental leve, se realiza por medio de obras de teatro, videos, charlas , juegos, preguntas y respuestas sobre la problemática. Por parte de los alumnos también debe existir una bienvenida a los alumnos con dificultades.³⁵

5.2.1.4. Condiciones exigidas por la escuela al niño con retardo mental leve . Todo niño que se vaya integrar a las aulas regulares de clase debe:

- ❖ Controlar esfínteres.
- ❖ Independencia motora.
- ❖ Motricidad fina funcional.
- ❖ Permanencia en una actividad.

³⁵ Ibid p. 290

- ❖ Realizar actividades hasta terminarlas.

- ❖ Comprensión de ordenes simples.

- ❖ Independencia en vestido y alimentación.

- ❖ Lenguaje funcional, que sepa expresar sus necesidades y responder al diálogo , cumplir ordenes.

- ❖ Poseer nociones básicas generales como: Identificación del esquema corporal, colores primarios y secundarios, formas geométricas, tamaños, dimensiones, posiciones, entre otros.

- ❖ Integrarse en actividades de juego.

- ❖ Integrarse en actividades de trabajo.

- ❖ Compartir materiales con otros.

5.2.1.5. Condiciones de la familia del niño con retardo mental leve que se va a integrar a las aulas regulares de clase. Toda familia debe:³⁶

³⁶ Ibid p. 292

- ❖ Recibir el curso de inducción como condición para recibir al niño en la escuela integradora. El cual comprende los referentes teóricos acerca del proceso de integración escolar y sus respectivos beneficios.

- ❖ Comprometerse en la educación de su hijo a través de los diferentes programas de apoyo (asistencial y/o educativo).

5.2.1.6. Condiciones del docente. Los docentes deben ser sensibilizados a través de charlas en forma abierta, donde el concepto del problema del niño integrado quede claro, donde se le aclaren dudas. Se sugiere que el docente sea un educador especial o con estudios de postgrado, especialización o maestrías en el área de la educación especial.

El docente debe dominar las bases conceptuales necesarias acerca de los problemas de retardo mental y problemas de aprendizaje y discapacidad en general que le permitan enfrentar profesionalmente las diferentes situaciones que se pueden presentar en su quehacer cotidiano.

El docente debe sentirse comprometido con la labor que va a desempeñar, ya que su posición es muy importante en el éxito de la

integración. Al realizar los estudios de casos, todos los docentes de la institución deben tener conocimiento de cada niño integrado, cuando el docente está preparado para la labor debe: integrar sin rotular, iniciar el trabajo partiendo de las habilidades que posee el alumno, tratar al alumno como a uno más del grupo sin descuidar sus características particulares, favorecer experiencias sociales y académicas.

El docente planea, ejecuta, analiza y evalúa, crea estrategias pedagógicas, participa en la formación de objetivos del alumno, que su trabajo se fundamente en la cooperación y no en la competencia, debe comunicar al resto del equipo, las necesidades en el aula con el fin de crear estrategias pedagógicas, así mismo debe facilitar la interacción con los demás niños y maestros.

5.2.2. Factores que favorecen la integración escolar a las aulas regulares en niños con retardo mental leve. Es mayoritario entre las familias que tienen hijos e hijas con este tipo de discapacidad escolarizados en centros ordinarios un escepticismo extremo respecto a la respuesta educativa que están recibiendo sus hijos, cuando muchas veces y ya desanimados del todo, acaban por abrazar la escolarización en el centro específico convencidos de que ahora si están atendidos, aceptados y en el entorno más adecuado.

Por desgracia las experiencias integradoras positivas son escasas y muchas veces se deben al interés y motivación de los maestros, a la ausencia de problemas graves de conducta, a la pasividad de los alumnos, a la suerte; pero no a una verdadera organización del centro educativo, que asume, se organiza y trabaja para atender a la diversidad como un valor fundamental de su proyecto educativo.

Estas son algunas de las claves que deben tener las escuelas integradoras y que están presentes en algunas de ellas, pocos, pero que deben ser modelo para la formación de profesionales y ejemplo para otros centros.

- ❖ En la escuela integradora el Equipo Directivo debe tener formación en necesidades educativas especiales, siendo la situación ideal aquella en la que previamente han tenido experiencia en centros específicos o en Educación Especial.

- ❖ En la escuela integradora no hay horas libres, las clases de los especialistas (música, educación física, religión) permiten que los tutores formen el equipo de apoyo o de atención a la diversidad y entren y apoyen en las aulas donde hay alumnos con necesidades educativas especiales.

En los otros centros educativos no integradores, los docentes nunca los encuentra uno o siempre tienen una gestión pendiente, o se van a la sala de profesores a descansar.

- ❖ En el Centro Integrador, en el Proyecto Educativo se contempla la atención a la diversidad como uno de los valores fundamentales de una sociedad plural, democrática y moderna; y según esa filosofía se organiza el centro.
- ❖ En el Centro Integrador, los alumnos con necesidades educativas especiales son responsabilidad de todo el Centro y no únicamente del tutor, aunque éste sea el máximo responsable de dar respuesta educativa a estos alumnos, a los que conoce mejor o tanto como al resto.
- ❖ En el Centro Integrador se apoya generalmente dentro del aula, se cambian habitualmente los perfiles de tutor y apoyos, se pide la colaboración de otros profesionales, se agradece que nos digan cómo se hace, cómo se atiende mejor, se estima que nos ayuden dentro del aula.
- ❖ En el Centro Integrador los libros de texto son una ayuda y una referencia, el tutor elabora las distintas unidades didácticas, se

trabaja de forma cooperativa, por proyectos, se confía en la enseñanza tutorada de los alumnos más adelantados a los menos, se trabaja en grupos flexibles.

- ❖ En el Centro Integrador se educa para la vida, se pretende formar personas, con conocimientos pero también con valores. La discapacidad ocupa un lugar más.
- ❖ En el Centro Integrador los padres, y en especial los de alumnos con necesidades educativas especiales son respetados y tenidos en cuenta, se les escucha y se les procura asesoramiento y ayuda; como parte fundamental de la educación de los hijos participan en el centro y se aprovechan sus conocimientos, oficios y capacidades. Se valora que los padres de los niños con necesidades educativas especiales estén informados y que intercambien esa información con el Centro.
- ❖ En el Centro Integrador el profesorado está inmerso en un proceso continuo de formación, sobre todo en lo relacionado con la discapacidad y la interculturalidad. Reconocen que de esto no saben tanto y quieren mejorar su trabajo.

- ❖ En el Centro Integrador el profesorado conoce los centros específicos, y sabe de lo afectados que están estos alumnos, de cómo son sus necesidades y sus estilos de aprendizaje. Son conscientes de que otros alumnos con necesidades educativas especiales tienen comunicación, que aprenden por imitación, que son conscientes de su diversidad, pueden beneficiarse de entornos menos restrictivos, evitando así posibles regresiones y estados depresivos que podrían influir esos ambientes. Asumen que su centro escolariza alumnos especiales y procuran atenderlos educativamente.

Está claro que la realidad no siempre es así, y que la mayoría de los centros se encuentran en medio de ese continuo, unos más cerca de un extremo que del otro.

También pensamos que el profesorado no es el culpable de que la integración no funcione como debiera. No ha sido formado para ello, en la mayoría de las veces no conocen la discapacidad concreta, no saben cómo hacerlo, tienen incluso miedo de tocarlos por si no lo hacen bien y están obsesionados con el currículo oficial y con "acabar los libros". No se les apoya convenientemente, ni con recursos formativos ni con personal.

Achaco una responsabilidad grande, casi completa, a la administración, que ha pensado que legislando se integraban solos, muchas veces sin poner los recursos necesarios, y otras que sí los ha puesto, lo ha hecho con errores y sin impregnarse ella misma de la sensibilidad que se requiere. Por ello es que la administración debería:

- ❖ Poner al frente de este Departamento a un profesional convencido de ello, con solvencia y prestigio, que haya trabajado en esta línea y que se lo crea, y que además esté dispuesto y capacitado para pelear los recursos necesarios y afrontar los retos necesarios con cada uno de los centros y los claustros.

- ❖ Favorecer que las Asociaciones implicadas estén autorizadas a través de convenios firmados a participar en la educación de estas personas, que tengan que participar en la elaboración de las adaptaciones o programas curriculares y que puedan participar en la atención directa dentro del aula, cuando así sea necesario. Profesionales de estas asociaciones, voluntarios debidamente acreditados y asegurados, personal del propio centro o de la administración asignado para ello, pueden ser recursos válidos para dar una respuesta educativa ajustada, sobre todo en los

primeros años de escolarización, incluso llegando al apoyo uno a uno en casi todo el periodo lectivo.

- ❖ Reconocer al profesorado que está escolarizando a personas con discapacidad o con cualesquiera otras condiciones de desventaja social (minorías étnicas, interculturalidad y emigración) su trabajo, a través de mayores recursos para el centro, de gratificaciones en méritos y puntuaciones para traslados y participaciones en otros concursos de méritos, e incluso a través de remuneración económica a través de complementos de destino

- ❖ Que hagan más atractivos estos puestos docentes para los que no los han querido nunca y premien a los que están dispuestos a ello, aunque al fin y al cabo se trata de que hagan su trabajo; pero si es cierto que a mayor compromiso, disposición o esfuerzo debe corresponderse desde la administración.

- ❖ Organizar Jornadas de Formación al profesorado en tiempos adecuados donde se muestren aquellas experiencias de la propia región o de otras que puedan mostrar el camino adecuado, y que harán que el profesorado se motive

- ❖ Favorecer comunicaciones y publicaciones de estas experiencias que hagan sentirse orgulloso al que las está trabajando.

- ❖ Formar a las familias en derechos y deberes relacionadas con la educación, implicando a los profesionales y al equipo directivo de los centros; contar primero con los recursos propios pero echando mano de los especialistas que sean necesarios.

- ❖ Fomentar el trabajo coordinado de todas las instituciones y servicios relacionados con la discapacidad: Servicios de Salud Mental, Asociaciones de Familias, profesionales, Inspección Educativa. Equipos de Sector, etc.

- ❖ Convertir y dotar a los Centros Específicos en Centros de Recursos para los Centros Ordinarios que escolarizan este tipo de alumnado, y aprovechar su experiencia y conocimientos para mejorar la atención educativa. Facilitar reuniones de coordinación y visitas a los centros específicos donde puedan ver cómo progresar en la respuesta más adecuada y la realidad de las personas más afectadas.

- ❖ Favorecer experiencias de escolarización combinada en ambos tipos de centros exigiendo una coordinación real y efectiva.

- ❖ Tender a la expansión de las llamadas "aulas estables, sustitutorias o integradas", que son minicentros específicos dentro de los Centros Educativos.

- ❖ Fomentar la imagen de los centros modelo a nivel social y profesional.

Y en los Centros se debería:³⁷

- ❖ Tener flexibilidad, las necesidades y capacidades pueden ser similares, pero no idénticas. No caer en la trampa de las etiquetas; las etiquetas no dicen nada de la persona, de su estilo interactivo, comunicativo, perceptivo.. Escudarse en las etiquetas para no ver a la persona que hay detrás es un error de base que provocará que todo el proceso educativo falle desde el principio.

- ❖ Compromiso en una enseñanza concienzuda, concienciada e individualizada. Detrás de las etiquetas (incluso delante) están personas.

- ❖ Evitar luchas de poder entre profesionales. No sólo es inadecuado, sino también perjudicial como modelo de valores que se transmite

³⁷ Ibid p. 259

a los niños. La integración la hace posible un equipo de personas en las que el "líder" es el niño al que se trata de integrar (entiéndase "líder" como la persona que es objeto de la integración y el trabajo educativo).

- ❖ Mantener actitudes positivas, flexibles y sensibles. Las personas con necesidades educativas especiales tienen una vida difícil y exigente. Un entorno positivo es un entorno cooperante y no amenazante.
- ❖ Si las cosas van bien, no significa que se deban de retirar los apoyos, sino que se está haciendo de manera adecuada.
- ❖ Fomentar la aceptación y tolerancia a la diversidad. Lo habitual es que unos alumnos intolerantes con las diferencias estén reflejando los modelos de los adultos que están a su alrededor.
- ❖ Para realizar una labor educativa adecuada, se debe conocer a las personas a las que va dirigida la educación. Se debe conocer lo que significa ser una persona con autismo.
- ❖ Aceptar al niño en su individualidad y su globalidad. Las conductas que presentan no son buenas ni malas, en muchos

casos son la única respuesta que pueden y saben dar a un entorno que no le facilita la interacción.

- ❖ La auténtica integración es un proceso interactivo. Ningún niño se integra si su entorno no hace el esfuerzo para ello. Un niño que no consigue integrarse, a pesar de poseer las capacidades para ello, nunca tendrá la culpa. Los responsables serán aquellos que no han cumplido con su compromiso de aportar el esfuerzo necesario desde posiciones flexibles y comprensivas con la diversidad. No hay culpables, hay responsables. Y conciencias.

- ❖ Las familias también deben ser conscientes de que algunos niños necesitan una educación dentro de colegios específicos. La integración es deseable para todos, pero la realidad es algo que no debemos de disfrazar.

- ❖ Evitar guerras entre Centros de Integración/Centros de Educación Especial/Centros específicos (pertenecientes a asociaciones). No se trata de cuál es mejor, todas las opciones son buenas si se aplican con criterio. Se trata de ofertar todos los recursos educativos posibles para que en cada momento cada niño pueda integrarse en aquel centro educativo que, previa valoración y siguiendo criterios

claros, se considere el más adecuado y del que realmente se va a beneficiar.

- ❖ Una escolarización no se ha de contemplar como definitiva. Siempre el objetivo último es la integración. Deben apoyarse y promocionarse transiciones de un centro educativo a otro, con escolarizaciones combinadas que faciliten el paso. La escolarización combinada NO consiste en que el niño vaya un tiempo a un colegio y otro a otro, sino que supone el desarrollo de un currículo elaborado conjuntamente por ambos centros, requiere coordinación por parte de todos los profesionales implicados.

5.3. CENTRO DE EDUCACION BASICA No. 207 de BARRANQUILLA.

El centro de Educación Básica comunitaria No. 207 anteriormente estuvo funcionando en un local y baño comunal donde las personas acudían a lavar sus ropas.

Esta caseta fue construida por el Instituto de Crédito Territorial para ser utilizado como lavadero y baño para los adjudicatarios porque no existía servicio de agua domiciliaria.

Posteriormente la casera fue entregada por el Instituto de Crédito Territorial a la Junta de Acción comunal, quien la remodeló haciendo mejoras locativas. Luego se inició un centro de alfabetización, trabajando únicamente dos docentes: Nerys Alvarado Ruiz y Betty Castro Rodríguez.

En 1983, dio inicio a la obra del Centro Educativo mediante la resolución No. 117 de Noviembre de 1983 de la Secretaria de Educación del Atlántico, bajo la administración de la Junta de Acción comunal del Barrio la Magdalena primera etapa.

Este plantel fue fundado en el año de 1972, oficializado el 25 de julio de 1996, con el fin de favorecer a la clase social de escasos recursos económicos beneficiando así a la población estudiantil del Barrio la Magdalena y demás barrios circunvecinos.

Igualmente se constituyó en escuela integradora, proporcionando a los niños con discapacidades la oportunidad de incorporarse a las aulas de clase regulares, contando con recursos apenas necesarios para garantizar una adecuada educación a este nivel.

Actualmente cuenta con 95 niños en primaria, donde 12 niños son niños con Retardo Mental Leve en diferentes grados educativos,

ubicados específicamente en los primeros años de primaria. Su actual administración cuenta con la orientación de una Psicopedagoga y docente de apoyo especial, quienes brindan apoyo a los docentes para favorecer la adaptación de niños con necesidades educativas especiales al ámbito escolar.

Inicialmente en programa de Integración estuvo dirigido específicamente a niños con limitaciones físicas como parálisis cerebral, síndrome de Down, quienes culminaron satisfactoriamente su primer ciclo escolar; posteriormente cuando se legalizó el Programa de Integración Escolar, La Secretaria de Educación envió a una Educadora Especial para la atención de los niños, pero esto no lleno las expectativas que se tenían ya que la atención recibida por estos niños fue muy deficiente; en la actualidad se cuenta con una docente de apoyo y una psicopedagoga como personal de apoyo, pero no se cuenta con la suficiente infraestructura física y material para favorecer este programa.

Los niños con necesidades educativas especiales cuentan con la ayuda de los docentes quienes colaboran con el material didáctico necesario para integrar satisfactoriamente a los niños y propiciar el desarrollo del aprendizaje.

6. VARIABLE ESTUDIO.

6.1. VARIABLE EN ESTUDIO.

La variable en estudio en esta investigación es el Proceso de Integración Escolar utilizado por los Docentes.

6.1.1. Definición conceptual. Aquel conjunto de acciones que utilizan los docentes, por medio de la cual se proporcionan opciones curriculares para satisfacer las necesidades especiales en el sistema de enseñanza regular. Tales acciones son: la evaluación del niño, proceso de sensibilización, metodología para el aprendizaje, tipo de lenguaje, así como los recursos necesarios para garantizar la adecuada integración escolar de los niños en las aulas regulares de clase.³⁸

6.2. OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE EN ESTUDIO.

El proceo de Integración escolar fue operacionalizado teniendo en cuenta las siguientes dimensiones e indicadores.

³⁸ SANDOVAL, Op cit p. 39

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICES.
	Capacitación especializada del docente.	Especialización o maestría.	Educación Especial.
	Concepto de Proceso de Integración Escolar.	Definición del docente al concepto de proceso de integración escolar.	Aquel conjunto de acciones mediante las cuales se proporcionan opciones curriculares para satisfacer las demandas educativas de los alumnos con necesidades especiales en el sistema de enseñanza regular.
	Concepto de Retardo Mental Leve.	Definición del docente al concepto de Retardo Mental Leve.	Niños con un coeficiente intelectual entre 50 - 70, que presentan una lenta capacidad para el aprendizaje, sobre todo el áreas de lecto-escritura y matemáticas.
INTEGRACION	Implementación del proceso de Integración escolar.	Evaluación Inicial del niño integrado por el grupo interdisciplinario. Programa de Sensibilización a la integración de niños con retardo mental leve. Socialización del niño integrado en el aula regular. Metodología para el aprendizaje. Manejo del lenguaje	Diagnóstico integral por parte del grupo interdisciplinario. Charlas, videos, simulaciones, y demás a niños normales, abordando la problemática del retardo mental. Forma de incorporar al niño especial a sus compañeros de clase. Inductivo y/o deductivo. Sencillo.

ESCOLAR

	<p>Evaluación del proceso de aprendizaje.</p> <p>Incorporación de la familia al proceso de Integración.</p>	<p>Logros obtenidos por el niño integrado en las aulas regulares.</p> <p>Charlas, conferencias, reuniones, orientaciones a las familias.</p>
<p>RECURSOS UTILIZADOS POR LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE INTEGRACION ESCOLAR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Materiales. ❖ Económicos. ❖ Locativos. ❖ Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Didácticos, juegos, cubos, holas, loterías, colores, pinturas, etc. ❖ Fondos para implementar estrategias para la integración escolar. ❖ Aulas de clase regulares, salones de recursos. ❖ Psicólogos, psicorientadores.
<p>Orientación del Docente en el proceso de Integración Escolar.</p>	<p>Actividades del Equipo Interdisciplinario del Centro Educativo.</p>	<p>Charlas, conferencias, seminarios, sobre el proceso de integración escolar de niños con Retardo Mental Leve.</p>

7. METODO

7.1. PARADIGMA.

La presente investigación fue realizada teniendo en cuenta los principios básicos del paradigma Histórico Hermenéutico. Estas disciplinas tienen dos aspectos, en primer lugar trabajan con la historia como eje y en segundo lugar se acentúa el aspecto hermenéutico, es decir, el deseo de interpretar la situación.

La historia y la hermenéutica tratan de reconstruir todas las piezas aisladas que aparecen en todas las interpretaciones de los hechos, en los diversos textos, versiones, hallazgos arqueológicos, literarios, lingüísticos, para recapturar un todo con sentido. Ese todo con sentido es el que da la clave de la hermenéutica.³⁹

Este paradigma histórico hermenéutico permite el conocimiento de la realidad investigada, en este caso, las características del proceso de integración escolar que utilizan los docentes de niños con retardo

³⁹ VASCO, Carlos. *Tres estilos de trabajos en ciencias sociales*. Bogotá: U.N. 1999. p. 25

mental leve en el Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 de la ciudad de Barranquilla.

7.2. ENFOQUE METODOLOGICO.

El enfoque fenomenológico trata de describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales.⁴⁰

Este enfoque permitió describir las características del proceso de integración escolar que utilizan los docentes de niños con retardo mental leve en el centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 de la ciudad de Barranquilla.

7.3. MODALIDAD.

La presente investigación fue realizada bajo una modalidad de estudio de comunidades, ya que su campo de aplicación hizo énfasis en la comunidad educativa del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 de la ciudad de Barranquilla.

⁴⁰ SANDOVAL, Carlos. Investigación cualitativa. Bogotá: Corcas. 1997. p. 28

7.4. POBLACIÓN

La población de este estudio estuvo constituida por 12 docentes del Centro de Educación Básica No. 207 del Barrio la Magdalena de la ciudad Barranquilla, los cuales tienen a su cargo 12 niños con retardo mental leve en diferentes grados de escolaridad primaria.

7.5. MUESTRA.

Los sujetos tomados como muestra en este estudio, fueron 8 docentes escogidos en forma intencional, cantidad que constituyó el 66.66% de la población en estudio, los cuales presentan las siguientes características:

- ❖ 1 Docente del Grado Jardín. (Prescolar).
- ❖ 1 Docente de Pre-jardín. (Prescolar).
- ❖ 1 Docente de Transición (Prescolar)
- ❖ 4 Docentes de educación básica Primaria.
- ❖ 1 Docente del Aula de Apoyo Especializado.

En cuanto al género:

- ❖ 8 Docentes de Sexo Femenino.

7.6. INSTRUMENTOS.

En este estudio se utilizó como principal instrumento para la recolección de datos una entrevista estructurada diseñada por la autora de este estudio, la cual fue sometida a valoración de jueces expertos de la Unidad Académica de Psicología de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

La entrevista consta de 15 preguntas que exigen al docente emitir respuestas abiertas de acuerdo a su criterio personal y profesional con respecto a la variable en estudio.

Las respuestas obtenidas a través del instrumento, fueron analizadas e interpretadas cuidadosamente con el fin de describir como es el proceso de Integración escolar en las aulas de clase regulares utilizado por los docentes en niños con retardo mental leve.

Véase Anexo A.

7.7. PROCEDIMIENTO.

El presente estudio partió del interés del autor por iniciar un proyecto de investigación dirigido a estudiar las características de la

educación de los niños especiales, para lo cual se inició todo un proceso de búsqueda bibliográfica que permitiera conocer los alcances del sistema educativo en cuanto a la formación de niños con discapacidades.

Dicha búsqueda permitió escoger como variable de estudio el proceso de integración escolar en aulas regulares de clase utilizado por los docentes de niños con necesidades especiales, específicamente en aquellos que padecen de retardo mental leve.

Con el fin de detectar una población que tuviese las características principales de una escuela integradora, el autor inició todo un proceso de visitas a colegios y entidades escolares, en donde se encontró con la aprobación del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio la Magdalena de la ciudad de Barranquilla, entidad que constituyó la población objeto de estudio, contando con la participación de 7 docentes como los sujetos de la muestra en estudio.

Una vez delimitada toda la estructura metodológica que guiaría la investigación en el Centro de Educativo, se procedió a diseñar un instrumento que diera respuesta a los objetivos propuestos, fase en la cual se diseñó una entrevista estructurada para aplicar a los

docentes de dicha institución, el cual fue sometido a la valoración de jueces expertos de la Corporación Educativa mayor del desarrollo Simón Bolívar a través de la facultad de Psicología.

Una vez valorado el instrumento se procedió a aplicarlo a los sujetos que conformaron la muestra, procedimiento que se realizó en las instalaciones del Centro Educativo sin ningún control de variables; dentro de este proceso el autor se encontró con el inconveniente del factor tiempo por parte de los docentes para participar en la investigación, situación que atrasó la investigación por cierto periodo de tiempo, pero que culminó satisfactoriamente debido a la constancia y perseverancia del autor ante los sujetos de la muestra.

Una vez aplicado el instrumento el autor procedió a analizar detalladamente los resultados con el fin de dar respuesta a los objetivos de la investigación.

Seguidamente se procedió a conformar toda la estructura del informe final de investigación bajo los lineamientos exigidos por la Unidad Académica de Psicología.

8. RESULTADOS.

El proceso que orientó la investigación permitió establecer unos resultados de la siguiente forma:

Sólo uno de los ocho docentes que conformaron la muestra del estudio tiene estudios especializados que completan su formación básica como docente, el cual ha cursado estudios complementarios en Investigación Educativa con Carácter de diplomado. Tres de los docentes sólo tienen formación básica como bachilleres normalistas y no poseen formación adicional. Los cuatro restantes son licenciados en ciencias sociales y no cuentan con estudios de post-gradados o maestrías de ningún tipo.

Lo anterior sugiere que los docentes integradores del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 no cuentan con el conocimiento y/o dominio especializado en el tema de los niños con necesidades especiales, tal es el caso exacto del Retardo Mental Leve, condición que es requisito básico para toda escuela que tiene dentro de su curriculum la Integración Escolar de niños con dificultades.

Conceptualmente toda escuela integradora debe contar con Maestros sensibilizados, capacitados en pregrado: psicopedagogos, educadores especiales; especializados: Maestrías en educación especial; así lo sugiere Jorge Ivan Correa, al afirmar que toda escuela que tenga un proceso de integración escolar incorporado en su curriculum debe contar con personal altamente especializado con el fin de favorecer la adaptación del niño con necesidades especiales al medio ambiente integrador.

Al respecto, Siegenthaler sostiene que cuando se piensa en trabajar con niños con retardo mental leve hay que pensar en la capacitación necesaria del docente, en el apoyo necesario de especialistas en el área, en el tiempo de dedicación al estudiante. La enseñanza efectiva, en los niños con retardo mental leve requiere de habilidades docentes y practicas educativas que incluyan no sola la parte académica sino la sensibilización del educador con respecto a este tema.⁴¹

Por otro lado, existe una concepción generalizada de todos los sujetos de la muestra acerca del tema de Integración escolar más no del proceso de Integración escolar como tal. Cinco de los docentes entrevistados coinciden al opinar que la integración escolar hace referencia al hecho de tener a niños discapacitados dentro de las

⁴¹ SIEGENTHALER, Op cit p. 211

aulas de clase, con el fin de no aislarlos de la sociedad. Algunas de estas opiniones son:

“ Se refiere a aquellos niños que tienen la oportunidad de no estar aislados, se les da la importancia que deben tener, se les da la oportunidad de realizar las actividades que los demás realizan con cierta orientación de acuerdo a su discapacidad”

“Es una actividad en donde se reúnen, la parte cognoscitiva, disciplinaria, socioafectiva de la comunidad educativa, teniendo en cuenta la parte fundamental del educando para no aislarlo de la comunidad”

“Es una actividad en donde se trabaja con los niños de forma integrada, sobre sus vivencias dentro del salón de clase para no hacerlos sentir aislados, sus formas de comportarse, hay que mirar detalladamente todo lo del niño inclusive su grado de aprendizaje.”

“Significa el tener en una escuela para niños normales, niños que tienen problemas en el proceso de aprendizaje y que presentan alguna limitación para no hacerlos sentir aislados de la sociedad”.

“ Es permitirle a los niños que tienen limitaciones físicas, compartir con niños normales para sentirse integrados a nivel social y no sentirse rechazados.”

Uno de los Docentes opina: “ Es la manera de ayudar a los niños y brindarle cariño”.

Tal y como se puede observar en las respuestas anteriores, los docentes tomados como muestra en esta investigación poseen un concepto muy generalizado al cual le falta coherencia y peso teórico, lo anterior evidencia la falta de capacitación especializadas que tienen los docentes con respecto a la variable en estudio.

Sólo uno de los Docentes coincide al afirmar que el Proceso de Integración escolar “hace referencia a una serie de actividades que utilizan los entes educativos, para satisfacer las demandas educativas de los alumnos con discapacidades, ” concepto de gran validez si se tiene en cuenta que el proceso de integración escolar en aulas regulares de clase ha sido definido en este estudio como el conjunto de acciones que utilizan los docentes, mediante las cuales se proporcionan opciones curriculares para satisfacer las demandas educativas de los alumnos con necesidades especiales en el sistema de enseñanza regular.

A nivel general, el concepto de proceso de integración escolar es definido como un proceso continuo y dinámico, que posibilita a las personas con discapacidad a participar en las diferentes etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistidas con apoyos especializados en los casos en que sea necesario.

El concepto de proceso de integración escolar es visto por los docentes, como un medio para no aislar a los discapacitados de la sociedad. Si bien es cierto, este es uno de sus fines, el verdadero concepto va mas allá de la acción social, incorpora una serie de mecanismos y acciones tendientes a proporcionar opciones curriculares para satisfacer las demandas educativas de los alumnos con necesidades especiales en el sistema de enseñanza regular, acciones que no parecen estar claras dentro del ambiente escolar de los docentes integradores del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207.

Al respecto, Carmen Sepúlveda sostiene que todo docente integrador debe dominar las bases conceptuales necesarias acerca de los problemas de retardo mental y problemas de aprendizaje y discapacidad en general que le permitan enfrentar profesionalmente las diferentes situaciones que se pueden presentar en su quehacer

cotidiano, temas que hacen parte del concepto de integración escolar de niños especiales.⁴²

Algunas opiniones evidencian la concepción que los docentes tienen con respecto al retardo mental leve.

“Son aquellos niños que no tienen una coherencia clara sobre el entorno en el cual se desenvuelven”

“Es un niño que tiene menos grado de conocimiento y que no solamente se da en síndrome de down, sino que es una deficiencia que se manifiesta en problemas de memoria y no rinden como los demás niños”

“No es total, es somero, los niños son normales pero no del todo, los niños no rinden como los demás en el proceso de aprendizaje”

“Es cuando el niño posee características a nivel psicomotor inadecuados para su aprendizaje”

⁴² SEPULVEDA, Op cit p. 55

“Es un niño que presenta problemas de aprendizaje ya que se le ha presentado actividades de acuerdo a su limitación, el niño no avanza, su comportamiento no es acorde con su edad”

“No desarrollan sus capacidades por tener una limitación a nivel cerebral, el ritmo del aprendizaje en la actitud del niño con respecto a las relaciones, el vocabulario.”

“Es una persona que no es normal por que el aprendizaje no es igual a los demás niños”

“ Es una dificultad a nivel cognitivo, incapacidad de aprender procesos del conocimiento de matemáticas, lectura, escritura, de manera lenta”.

Es evidente que los docentes relacionan el Retardo Mental leve con la baja y lenta capacidad que tienen los niños para aprender en diferencia a otros niños normales. Lo anterior permite sugerir que los sujetos de la muestra tienen claridad acerca de los alcances cognitivos y conductuales que puede presentar el desarrollo educativo de los niños con Retardo mental leve, el cual hace referencia al niño que presenta un coeficiente intelectual entre los rangos 50-55 a 70; también conocido como retardo mental educable.

Según Felmand, este tipo de retardo en ocasiones se describe como un retraso moderado en el desarrollo motor. En la edad escolar, etapa en donde precisamente estos docentes implementan un proceso de Integración escolar, se comienza a observar dificultades en el aprendizaje de lecto-escritura y de las matemáticas; siendo estas una de las características básicas observadas por algunos docente en su proceso de integración escolar. ⁴³

Según Jorge Alzate, el retardo mental leve hace referencia a aquellos niños que presentan un coeficiente intelectual entre los rangos 50-55 a 70, también conocido como retardo mental educable. En la edad escolar se comienza a observar en ellos dificultades en el aprendizaje de lecto-escritura y de las matemáticas. Entre estas personas son frecuentes las deficiencias en las siguientes áreas: atención, memoria a corte y largo plazo, pensamiento abstracto, trabajo intelectual, tomar tiempo para entender lo que se pide y aplicar deducciones de un contexto a otro. Se convierten en un gran reto para los profesores. Sin embargo, con un riguroso programa especializado estas personas pueden ser convertidas en productivas. ⁴⁴

⁴³ FELDMAND, Op cit p. 355

⁴⁴ ALZATE, Op cit 9. 110

Todos los docentes tomados como muestra se consideran docentes integradores porque tienen a su cargo niños con diversas discapacidades entre las que sobresalen el Retardo Mental leve y dificultades visuales.

Teniendo en cuenta que la implementación del proceso de integración Escolar a las aulas regulares de clase utilizado por los docentes ha sido operacionalizado teniendo en cuenta: La evaluación inicial del niño integrado, el proceso de sensibilización, el proceso de socialización, la metodología para el aprendizaje, el manejo del lenguaje, la evaluación del proceso de aprendizaje y la incorporación de la familia al proceso de integración, se encontró que:

Dentro del proceso de Integración escolar que utilizan los docentes del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 se llevan a cabo procesos de evaluación diagnóstica a niños con discapacidades, labor que es coordinada por la Psicopedagoga del Plantel en coordinación con otros profesionales especializados de acuerdo a la discapacidad.

Los docentes coinciden al respecto al afirmar que:

“Algunos niños que vienen por primera vez a esta escuela ya vienen evaluados de otras instituciones”

“La Psicorientadora del Centro Educativo se encarga de evaluarlos”

“La psicorientadora hace las evaluaciones y nos da orientación acerca de como debemos tratarlos”

“La psicorientadora los evalúa junto con los médicos, fisioterapeutas, fonoaudiólogos contratados por el colegio”.

“Períodicamente se les está evaluando, para ver si grado de avance”.

“la Psicorientadora del colegio hace un diagnóstico del niño y lo muestra a los docentes”

“La psicorientadora junto con otros profesionales da las pautas para identificar a este tipo de niños”

“El diagnóstico de este tipo de niños es competencia de profesionales mas especializados que nosotros, la mayoría vienen aquí con el trastorno ya identificado”.

Con respecto al proceso de sensibilización como parte de la implementación del proceso de integración escolar en niños con retardo mental leve, se encontró que a los niños normales no se les

realiza ninguna sensibilización referente al tema de niños con retardo mental leve. Todos coinciden en afirmar que:

“No se hace ninguna sensibilización a los niños, se les enseña a respetar a los demás.”

“Los niños normales de mi grupo no tienen ninguna discriminación con sus compañeros especiales, los respetan y aceptan sin ninguna dificultad, nunca me he visto en la necesidad de realizar ningún proceso de sensibilización”.

“En algunas reuniones con padres de familia se ha hablado a los padres de niños normales del proceso de integración escolar de los niños especiales, sin ningún problema”.

“Ocasionalmente les he hablado acerca de estas enfermedades, cuando lo he hecho no señalo a nadie, es como sino pasara nada”.

“No se realiza ninguna actividad como tal, que sea requisito de la escuela”

“Se ha sensibilizado a los docentes, la fonoaudióloga se encarga de eso”.

“La sensibilización se inculca a los niños a través del respeto por sus compañeros, sin importar sus diferencias”.

“Nunca he realizado un proceso de tal magnitud, los niños ingresan al aula como niños completamente normales”.

Así mismo el proceso de socialización de los niños con retardo mental leve como parte del proceso de integración escolar, se realiza incorporando los niños con dificultades especiales en aulas de clase en donde comparten con niños normales. En este aspecto, los docentes opinan:

“No existe ningún salón de educación especial, todos los niños con dificultades comparten con niños normales, su aceptación ha sido normal y su capacidad para relacionarse con ella también.”

“Se relacionan sin ninguna dificultad con sus compañeros de clase, en ocasiones son retraídos pero esto no dificulta su capacidad para relacionarse”

“Se mezclan con otros niños sin ninguna dificultad”.

“Al principio por lo general son niños callados, distantes de los demás, pero con el tiempo llegan a tener buenos amigos dentro del salón de clase.”

“No se permite aislarlos en ninguna forma, todas las actividades que se realizan son destinadas a todos los niños, independientemente si padecen o no alguna discapacidad”.

“NO se les aísla, se fomenta el compartir con los demás y el trabajo en grupo”.

“Se ingresan a salones de clase con niños completamente normales, que no padecen ninguna discapacidad”.

“En ningún momento se les evita participar en actividades, todas las actividades que hago son para todos, por eso comparte con niños normales, lo que no lo hace ser diferente en determinada circunstancia”.

Al referirnos a la metodología para facilitar el aprendizaje, los docentes tomados como muestra en su totalidad afirman que utilizan una metodología inductiva la cual va de lo particular a lo general, la cual permite a los alumnos conocer un tema partiendo de su mas

mínima conceptualización para llegar a ideas más complejas al respecto. En aquellos casos de alumnos que presentan dificultades, la mayoría de los docentes opina:

“Se trabaja a nivel individual el proceso de lectura y escritura”.

“Les realizo actividad de refuerzo en horas de inglés”.

“Se les revisa sus actividades y se les dedica más tiempo”.

“Se fomenta su participación en los juegos, cantos y rondas”.

“Fomento el desarrollo de habilidades motrices con plastilina, puesto que es uno de los principales problemas de los discapacitados de mi grupo”.

“Les dedico tiempo en horas libres de clase para que ellos puedan tener una buena evolución en su proceso de aprendizaje”.

“Cuando un tema parece difícil, les explico muy detalladamente el concepto o procedimiento, hasta convencerme de que entendieron”.

“Yo realizo con ellos las mismas actividades que se les aplica a los niños normales, y si tengo que dedicarles mas tiempo lo hago sin ninguna dificultad”.

Igualmente consideran que utilizan un lenguaje sencillo, no se utilizan términos complejos que dificulten el desarrollo del pensamiento.

Al referirnos al tema de la evaluación del aprendizaje como parte de la implementación del proceso de integración escolar, los docentes afirmaron que:

“Como a todo niño normal se le evalúa cada logro, obviamente hay que tener en cuenta su capacidad de desarrollo”.

“Cada logro es evaluado, claro está que no se permite que un niño con discapacidad pierda algún logro, por el contrario se estimula promoviéndolos al logro siguiente”.

“Todas las actividades son evaluadas y remitidas a psicorientación para que nos oriente al respecto”.

“Hay que evaluarlos constantemente para poder ver el progreso que tienen estos niños en su aprendizaje”.

“Los logros de cada asignatura son evaluados en el niño teniendo en cuenta su discapacidad y el nivel de avance realizado por ellos en cada uno de los logros”.

“Yo evalúo a todos mis alumnos por igual, claro está que en los casos de niños con retardo mental tengo en cuenta algunas recomendaciones especiales.”

“Se fomenta el desarrollo del niño con retardo mental, por eso hay que evaluarlos teniendo en cuenta su capacidad para realizar determinadas actividades, sus logros son estimulados”.

“Se evalúan constantemente teniendo en cuenta su problema, para así poder saber como manejar el proceso de aprendizaje”.

Al respecto , Siegenthaler sostiene que es necesario que el resto de los alumnos, el colectivo pedagógico y la comunidad tomen conciencia acerca de las potencialidades de desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales y del apoyo que necesitan; que comprendan el valor de la socialización, del desempeño de estos en el

colectivo de sus coterráneos en condiciones naturales normales, y de la importancia del estímulo y del reto, no sólo para que sean simplemente aceptados, sino para que se sientan capaces de convivir, de establecer relaciones y de trabajar en equipo a pesar de sus desventajas.⁴⁵

Al respecto Carmen Sepúlveda en su teoría de la Educación Especial, sostiene que en proceso de Integración escolar se debe trabajar para que la evaluación tenga un enfoque cada vez más funcional para la escuela, que aporte elementos esenciales sobre el niño, su entorno y las formas en que interactúa con este, a fin de lograr estrategias educativas más fundamentadas y racionales. En tal sentido, se subraya también el enfoque positivo de la evaluación, es decir, que revela las potencialidades de los alumnos y no absolutice o sobrevalore sus defectos o dificultades, tal es el caso de los docentes integradores del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207, cuando evalúan los logros de sus alumnos con retardo mental bajo los mismos lineamientos exigidos para los alumnos normales, teniendo en cuenta obviamente las dificultades de los mismos, privilegiando sus logros, y estimulando sus fracasos como medio para continuar en el proceso de aprendizaje; no se sanciona los logros perdidos sino se estimulan para futuras oportunidades.

⁴⁵ SIEGENTHALER, Op cit p. 211

Este proceso de socialización coincide con lo que el pedagogo Antonio Paez Tarazona, en su libro *La Institución Educativa y su contenido*, expone acerca de la integración escolar, el cual considera que este aspecto en la actualidad tiene una connotación importante para el estudiante independientemente de sus necesidades, puesto que al incorporar a niños especiales con niños normales, estos últimos pueden aportar significativamente al proceso de integración escolar que se pretende generar dentro del aula regular. Considera así mismo, que el estudiante superdotado puede ser tenido en cuenta como un instrumento para avanzar en el proceso integrador ya que este puede adquirir una nueva visión de conjunto dentro de la sociedad como un ente que proporcione al resto un sistema de contingencia ante las necesidades del estudiante integrado.

Tal y como realizan los docentes en el proceso de socialización de los niños con retardo mental, según Siegenthaler se deben combinar a los niños con necesidades educativas especiales con estudiantes normales, ya que se evita volver a segregar a los estudiantes discapacitados en grupos separados.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, Carmen Sepúlveda considera que toda institución integradora debe realizar una inducción a los niños sin discapacidades a través de un programa

de sensibilización el cual debe realizarse con dos días mínimos de anterioridad a la entrada de los niños con retardo mental leve, se realiza por medio de obras de teatro, videos, charlas , juegos, preguntas y respuestas sobre la problemática.

Con respecto a la orientación especializada recibida por los docentes por parte del Centro Educativo, se pudo encontrar que todos los sujetos de la muestra coinciden en afirmar que reciben orientación teórica sobre la forma como estos niños deben ser tratados y estimulados, labor que es realizada por la psicorientadora de la institución a través de charlas grupales, reuniones de trabajo, entre otras actividades.

En cuanto a los recursos que utilizan los docentes, se encontró que:

El Centro educativo cuenta con una psicorientadora quien favorece la orientación y el papel del docente como medio integrador del niño con retardo mental leve junta con la ayuda de una docente de apoyo especial.; los cuales se convierten en el recurso humano disponible por la institución para orientar el proceso de integración escolar.

Así mismo, la escuela cuenta con aulas normales de clase consideradas regulares, y una aula de apoyo especializada, en la cual

se recibe toda la orientación necesaria para el proceso de Integración escolar, dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, entre otros, orientación que es dirigida tanto al profesorado como a los padres de familia y a la comunidad misma. La infraestructura física del Centro Educativa no favorece un dinámico proceso de Integración escolar.

En cuanto a lo económico, El Centro de Educación Básica Comunitaria es una entidad del gobierno que no cuenta con recursos propios para invertir significativamente en el proceso de integración escolar, además los alumnos que asisten al centro educativo son de escasos recursos, exactamente de estrato socioeconómico bajo. “ El gobierno no colabora con este tipo de instituciones.”

Gran parte de los sujetos entrevistados coincide al decir que. “ la escuela no cuenta con los recursos necesarios para favorecer el proceso de integración escolar, los pocos que hay los tiene y controla la docente de apoyo”, generalmente los materiales son proporcionados por los mismos docentes con el fin de favorecer el aprendizaje. Entre los pocos recursos con que cuenta la institución se pueden mencionar; Tablero, bolas, cuerdas, hojas en blanco, reglas, borradores, colores, cartulinas, juegos didácticos, entre otros.

Por otro lado, ahondando en el tipo de orientación que recibe el docente para llevar a cabo el proceso de integración escolar, se encontró, tal y como lo describen los sujetos de la muestra, que:

“ Se Recibe orientación por parte de la psicopedagoga del colegio”.

“Se recibe capacitación de la psicopedagoga del colegio”.

“ El equipo interdisciplinario está compuesto por la docente del grupo, la psicopedagoga del colegio y la docente de apoyo, estas dos ultimas brindan asesoría al docente al respecto”.

“ Buscamos orientación en la psicopedagoga del colegio”.

“La docente de apoyo y la psicopedagoga nos ayudan mucho a orientar el trabajo de estos niños”.

“La psicopedagoga y la docente de apoyo nos dan charlas en las que se aborda el tema del retardo mental y otras discapadidades”.

“Nos dan charlas, conferencias, ocasionalmente ponen videos, para tratar con todos los docentes los principales problemas de los niños con retardo mental”

“Ocasionalmente nos traen a una persona especializada en el tema del retardo mental, casi siempre son charlas que constantemente son reforzadas por la psicopedagoga del plantel”:

Los datos relacionados anteriormente permiten establecer que el proceso de Integración Escolar Institucionalizado por el Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, no cuenta con bases sólidas, soportadas en una adecuada estructura de programa, se percibe adecuadamente el concepto de escuela integradora, pero se carecen de procedimientos integradores como requisito fundamental que favorezca la integración de los niños con necesidades educativas especiales a las aulas regulares de clase.

Los docente por su parte ponen todo el empeño al educar a niños con retardo mental leve, a los cuales dedican tiempo adicional, persiviendose en ellos un alto sentido de compromiso con el proceso.

Favorecen a su vez al proceso, el hecho de que los docentes sin necesidad de tener formación especializada al respecto, se preocupan por recibir la orientación necesaria para llevar a cabo su gestión como docente integrador.

Ponen de manifiesto la importancia de tratar al niño con necesidades especiales como un niño completamente normal, de incorporarlo a las aulas de clase regulares con niños completamente normales, de enseñarles el mismo contenido de las asignaturas que a los niños normales, obviamente con un nivel de exigencia inferior que a los niños con un nivel normal de inteligencia.

Cuenta con la orientación interna especializada en este tipo de procesos más no con los recursos necesarios para favorecer dicho aprendizaje; obvian ciertos pasos del proceso de integración que son considerados fundamentales a la hora de incorporar al niño con necesidades especiales a las aulas regulares.

9. CONCLUSIONES

Una vez planteados los resultados anteriores, y tal y como se estableció en los objetivos de la investigación, los cuales al guiar el proceso de la misma, permitieron establecer como conclusiones las principales características del proceso de Integración escolar de niños con retardo mental leve en aulas regulares de clase utilizado por los docentes del Centro de Ecuación Básica comunitaria No. 207 de la ciudad de Barranquilla.

El nivel de capacitación especializada que tienen los docentes integradores de niños con Retardo Mental Leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla se encontró lo siguiente:

El nivel de capacitación especializada en la muestra de los docentes es muy bajo, encontrándonos con que sólo 1 de los sujetos posee estudios de diplomado en investigación educativa. Lo que sugiere entonces, que los docentes integradores no cuentan con las herramientas conceptuales básicas que debe tener todo docente integrador, ya que una de las condiciones básicas que debe garantizar

toda escuela integradora a sus alumnos es el de contar con Maestros sensibilizados, capacitados en pregrado: psicopedagogos, educadores especiales; especializados: Maestrias en educación especial, temas que han sido abordados a nivel de charlas, seminarios, u orientaciones personalizadas que con la práctica han sido asimiladas por los docentes. Sin embargo, no cuenta con la formación y acreditación profesional con respecto al tema, que sólo otorga la educación especializada.

A parte de ser una condición fundamental de toda escuela integradora, la preparación del profesorado es fundamental en todo proceso de integración escolar, puesto que deben estar en condiciones de descubrir oportunamente las desventajas y potencialidades de sus alumnos, para trazar las estrategias educativas que garanticen el máximo desarrollo posible de cada uno de ellos.

El colectivo pedagógico debe tener la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo si fuese preciso, y buscar los métodos, procedimientos y estilos de trabajo que se correspondan con las particularidades de los grupos y alumnos que atiende, para así poner todos los recursos en función del desarrollo de sus educandos. ⁴¹

⁴¹ SIEGENTHALER, Op cit p. 88

Con respecto al concepto que del proceso de Integración Escolar en aulas regulares de clase tienen los docentes integradores de niños con Retardo Mental Leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, se encontró que:

Un análisis de los resultados permite concluir que los docentes no visualizan el proceso de integración escolar como un conjunto de acciones sino como una actividad educativa que permite a los niños que tienen limitaciones, compartir con niños normales para sentirse integrados a nivel social y no sentirse rechazados.

En cuanto al concepto que de Retardo Mental leve tienen los docentes integradores del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, se pudo concluir que aunque carecen de los términos técnicos para definir conceptualmente este trastorno, tienen claridad acerca de las dificultades para el aprendizaje que tienen los niños que padecen de este tipo de trastorno.

En cuanto a la manera como los docentes de niños con Retardo Mental leve han implementado el proceso de Integración Escolar en aulas regulares de clase en el Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, se puede concluir que todos los docentes tomados como muestra se consideran docentes integradores porque tienen a su cargo niños con diversas discapacidades entre las que sobresalen el Retardo Mental leve y dificultades visuales, aunque carecen de la formación especializada para ello.

Refiriéndonos al tema de la evaluación diagnóstica a niños con discapacidades, se pudo concluir que esta es una actividad que está plenamente estipulada por la institución al momento de integrar a un niño con discapacidades, labor que es coordinada por la Psicopedagoga del Plantel en coordinación con la docente de apoyo especial.

Con respecto al proceso de sensibilización se pudo que concluir que no existe un programa de sensibilización debidamente estipulado dirigido a niños normales, existe el abordaje de temas aislados por parte del docente hacia los niños normales en donde se infunde el respeto por las demás personas independientemente de su discapacidad. Sólo uno de los sujetos de la muestra establece como

parte de su temática en valores el abordaje de temas como el retardo mental con el fin de fomentar la aceptación social hacia este grupo de niños.

Por parte de los alumnos también debe existir una bienvenida a los alumnos con dificultades, ⁴² evento que no se practica en esta entidad.

Al referirnos a la metodología para facilitar el aprendizaje, los docentes tomados como muestra en su totalidad afirman que utilizan una metodología inductiva la cual va de lo particular a lo general, la que facilita la comprensión de los temas por parte de educando.

❖ Igualmente consideran que utilizan un lenguaje sencillo, no se utilizan términos complejos que dificulten el desarrollo del pensamiento; tal y como lo sugiere Siegenthaler , todo docente debe asegurarse de usar un lenguaje adecuado y que su conducta hacia los estudiantes con discapacidades sea un modelo para todos.

⁴² SEPULVEDA, Carmen. Op cit p. 290

En cuanto al proceso de evaluación del aprendizaje como parte de la implementación del proceso de integración escolar, se puede concluir que a los niños con retardo mental se le evalúan los logros obtenidos en cada área teniendo en cuenta el grado de dificultad que ellos presentan.

Con respecto a la orientación especializada recibida por los docentes por parte del Centro Educativo, se puede concluir que reciben orientación teórica sobre la forma como estos niños deben ser tratados y estimulados, labor que es realizada por la psicorientadora de la institución a través de charlas grupales, reuniones de trabajo, entre otras actividades.

Continuando con los objetivos de la investigación, se puede concluir que los recursos con que cuenta el docente para desarrollar el programa de integración escolar a las aulas regulares de clase en niños con Retardo Mental Leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, son muy limitados, ya que no cuentan con suficientes elementos para llevar a cabo diversas actividades que contribuyen al proceso de desarrollo y aprendizaje de este tipo de niños. En muchos casos los materiales son

suministrados por el docente como una forma de estimular la labor del niño dentro de la comunidad educativa.

En cuanto al recurso humano necesario para llevar a cabo el proceso de integración escolar se pudo concluir que el Centro educativo cuenta con una psicorientadora quien favorece la orientación y el papel del docente como medio integrador del niño con retardo mental leve, así como cuentan con un docente de apoyo especial de planta, el cual coordina este tipo de actividades.

Recursos Locativos. La escuela cuenta con aulas regulares de clase y una aula de apoyo especializada, en la cual se recibe toda la orientación necesaria para el proceso de Integración escolar, dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, entre otros, orientación que es dirigida tanto al profesorado como a los padres de familia y a la comunidad misma. Sin embargo, la infraestructura física del Centro Educativa no favorece un dinámico proceso de Integración escolar.

Los recursos económicos son escasos, razón por la cual no se cuenta con la infraestructura física ni material suficiente para favorecer el proceso de Integración.

El Centro de Educación Básica Comunitaria es una entidad del gobierno que no cuenta con recursos propios para invertir significativamente en el proceso de integración escolar, además los alumnos que asisten a él son de escasos recursos, exactamente de estrato socioeconómico bajo. “ El gobierno no colabora con este tipo de instituciones.”

La escuela no cuenta con los recursos necesarios para favorecer el proceso de integración escolar, falta mucho material de apoyo, videos, equipos audiovisuales, películas, cuentos infantiles, didácticos y muchos otros instrumentos que fomentan el desarrollo del aprendizaje.

En cuanto al proceso de orientación que recibe el docente para implementar el proceso de Integración Escolar a las aulas regulares de clase en niños con Retardo Mental leve del Centro de Educación Básica Comunitaria No. 207 del Barrio La Magdalena de la ciudad de Barranquilla, se pudo concluir que los docentes cuentan con el apoyo y orientación que la psicopedagoga les brinda a través de charlas, seminarios, capacitaciones, reuniones de trabajo, convirtiéndose en el único medio orientador con que cuenta la institución.

10. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.

Fue para la autora de esta investigación una experiencia profesional altamente significativa el haber emprendido una investigación de corte cualitativo como fue la presente. Sin embargo, aún queda mucho que indagar acerca del proceso de integración escolar en niños con necesidades educativas especiales; siendo este un primer aporte a nivel institucional y profesional al proceso de integración escolar en Centros Educativos de la ciudad de Barranquilla.

Los datos aquí encontrados sirven de herramienta diagnóstica para el Centro de Educación Básica No. 207 de la ciudad de Barranquilla, para iniciar todo un proceso de reestructuración de su programa de Integración Escolar, ya que para haber sido certificado como escuela integradora por parte de la Secretaria de Salud presenta muchas debilidades que pueden ser convertidas en fortalezas con el debido apoyo de los docentes, de las entidades competentes y de la comunidad en general, puesto que cuentan con un programa de integración escolar al que se le deben incorporar procedimientos sólidos para garantizar un completo ajuste de los niños con discapacidades a las aulas regulares de clase. Si bien es cierto

incorporan a niños especiales a las aulas de clase, carecen los docentes de un pleno dominio del tema, de la formación especializada y de los recursos completamente necesarios para llevar a cabo una gestión tan valiosa como es el proceso de Integración Escolar.

Se sugiere entonces a futuras investigaciones hacer énfasis no sólo en el proceso de integración escolar utilizado por los docentes en los centros educativos, sino abordar temáticas referentes al tipo de integración que recibe el niño en el centro integrador, a la elaboración y diseño de proyectos de integración escolar por parte de las instituciones, a tener en cuenta la visión del niño discapacitado con respecto al tema de la integración escolar, al fortalecimiento de programas de integración escolar dentro del ámbito educativo, inclusive se puede sugerir abordar la problemática del proceso de integración escolar en una población con problemas especiales más complejos que los aquí abordados, como es el caso del síndrome de Dow, incapacidad física, incapacidad visual, entre otros.

Igualmente se sugiere realizar estudios que permitan ahondar variables aquí no abordadas que bien pueden ser descritas con el diseño y aplicación de instrumentos complejos, los cuales junto con la observación directa, podrían dar respuestas al tipo de integración educativa que ofrecen los Centros Educativos y el tipo de

adecuaciones curriculares que ofrecen al niño con retardo mental leve para satisfacer sus necesidades educativas especiales.

BIBLIOGRAFIA.

CORREA Jorge Ivan. Integración Escolar para la Población con necesidades especiales. Bogotá: Magisterio. 1999. 350 p.

FELMAND, Robert. Psicología con Aplicaciones para Iberoamérica. México: Mc Graw Hill. 1999. 566 p.

OVALLE. Victor. VASQUEZ, Francisco. Diseños de informes de Investigación. Sin Editor. Barranquilla. 1998

PAEZ Antonio. La Institución Educativa y su Contenido. México: Mc Graw Hill. 1995, 219 p.

SANDOVAL, Jairo. Normalización e Integración Escolar. México: Limusa. 1999 280 p.

SEPULVEDA, Carmen. Otra vía de Integración. España: Escuela Española. 1989. 212 p.

SIEGENTHALER, Hermann. Introducción a la pedagogía especial. España. Grupo suizo S.A. 1996, 314 p.

TAMAYO y Tamayo, Mario. El proceso de Investigación científica. México: Limusa. 1993 325 p.

www.monografias.com / La escuela como medio integrador. José Reynaldo Jaramillo. Memorias de Seminario. Julio del 2001

www.altavista.com / La educación Especial hacia la integración Escolar. Tesis anónima. Febrero 2002

www.monografias.com/ El docente integrador. Fernando González. Memorias de Seminario. Junio 8 del 2001.

ANEXOS

ANEXO A.
ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES INTEGRADORES DE
NIÑOS CON RETARDO MENTAL LEVE DEL CENTRO DE
EDUCACION BASICA COMUNITARIA No. 207 DEL BARRIO LA
MAGDALENA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

Nombre _____
Grado Cargo _____
Formación Pregrado _____
Formación Especializada _____
Cursos y/o seminarios recibidos _____
No. De niños con R.M.L. a cargo _____

1. Cómo define usted el Proceso de Integración Escolar?

2. Cómo define usted el Retardo Mental Leve?

3. Qué características considera usted que debe tener una escuela Integradora?

4. En esta una Escuela Integradora?

5. Se considera Usted un docente Integrador?

6. Qué tipo de apoyo u orientación recibe usted para el proceso de aprendizaje de los niños con retardo mental leve?

7. Qué papel desempeña el Psicorientador en su centro Educativo?

8. Qué pasos establece el proceso de Integración escolar en su institución?
9. De Qué recursos humanos, económicos, materiales, y logísticos cuenta el Centro Educativo para llevar a cabo el proceso de Integración Escolar?
10. Realiza usted algún trabajo interdisciplinario en el centro educativo para orientar la enseñanza de los niños integrados?
11. Qué estrategia metodológica utiliza usted para facilitar el aprendizaje de los niños integrados?
12. Qué proceso de sensibilización se realiza en el Centro Educativo con respecto a la problemática de los niños con necesidades educativas especiales?.
13. Quien realiza el proceso diagnóstico y de seguimiento a los niños con necesidades educativas especiales?
14. Cuáles son los recursos o elementos utilizada con mayor frecuencia para el programa de Integración Escolar?
15. cómo se Inició el Programa de Integración Escolar en el Centro Educativo.
16. Qué cambios han ocurrido desde el inicio del Programa hasta el momento?
17. Cuál es la relación que usted ha podido observar en los niños integrados dentro del aula de clase?
18. Qué opinión tienen los padres de familia acerca del proceso de Integración Escolar?
19. qué tipo de Capacitación recibe usted para llevar a cabo el proceso de Integración Escolar?

Barranquilla, junio 13 de 2002

Señores:

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Atn. COMITÉ DE INVESTIGACION

Ciudad .-

Respetados señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarle que la investigación(Tesis), llevada acabo por la alumna **NADIA PATRICIA LOPEZ CABRERA**, identificada con la T.I. No. 77122304194, de la facultad de Psicología, fue asesorada por mi persona.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,



MARGARITA GUEVARA

Lic. en Educación Especial